Diario de Valencia

Año XII | Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14 | Sábado 23 Septiembre de 1922 | Teléfono 681.--Apartado 122 | Núm. 3.958

COMENTARIOS AL DIA

La venganza de un ministro

Por fin, ya comienzan los periódicos a hablar de la escandalosa anormalidad del servicio de comunicación postal. Son «La Acción» y «El Debate» los que en sus números de ayer y de anteayer ponen un vivo comentario a la situación actual, como lo hicimos ya nosotros en pasados días, y hora va siendo de que una unánime campaña de la Prensa española venga a poner coto al capricho ministerial y dar fin al desbarajuste inconcebible que por incapacidad de un ministro todavía impera en Correos después de un mes de solucionado el gravísimo conflicto de tan triste recordación.

Porque hay que decir muy alto, para que nuestra voz pueda más que el constante y cínico mentir de los Gobiernos, que el servicio de comunicación postal está en estos momentos muchísimo peor que en plena huelga. En las administraciones de los periódicos no se da abasto a las reclamaciones que de todas partes vienen; las cartas que de Valencia salen dan vueltas inverosímiles y siguen las más extrañas rutas para llegar, con retrasos enormes, a los puntos de destino; y la mayoría de los negociados que se dicen abiertos lo están sólo de nombre, sin que a ellos pueda confiarse todavía el público, que al acudir a los servicios del Estado busca en ellos precisamente la matemática regularidad y la rapidez que fué hasta hoy característica del cuerpo de Correos de España.

Y no exageramos al afirmar que esta situación lamentable es peor que la que tuvimos que sufrir en el período culminante del pasado conflicto. Entonces, el público sabía a qué atenerse y se abstenía de utilizar el servicio, y hoy, en cambio, al confiarse a él, engañado por los falsos optimismos de las autoridades, está sufriendo gravísimos e irreparables perjuicios.

¿Es que achacamos todas estas irregularidades y deficiencias a los empleados de Correos a cargo de los cuales se hallan hoy las administraciones? Seríamos injustos si así lo hiciéramos. Aquí no hay otro culpable que el ministro de la Gobernación señor Piniés, que se ha engreído con la victoria, que no a él sino a la opinión se debe, y se ha sentido tirano para gozar pisoteando el porvenir y el honor de los vencidos.

Salvo unos cuantos individuos mimados por el favor, ninguno de los ex funcionarios admitidos ha quedado en su puesto. No nos cabe en la cabeza la finalidad moral de estos cambios infructuosos y perturbadores. A Valencia ha venido una serie de ex funcionarios reclutados de las más distintas regiones, para los que el traslado a una capital como ésta no puede ser castigo sino mejora y premio verdaderamente extraordinario. Y si no es castigo, ¿quiere decir el señor Piniés qué viene a conseguir edificando estas pequeñas torres de Babel dentro de cada una de las Centrales de Correos de España? ¿Es posible que el empleado que ha pasado años y años en Galicia, por ejemplo, pueda dominar la complicada red de entradas y salidas de empalmes, coches, valijas y peatones de la región valenciana? ¡Y de ahí la horrible confusión que no lleva trazas de terminar por ahora!

* * *

Decimos todo esto por lo que afecta a la parte accidental, aunque molestísima, de lo que son consecuencias de la pasada huelga. Lo que respecta al fondo del momento presente, es decir, al espíritu de quienes están presidiendo el desarrollo de la llamada «solución del conflicto», es de tan extraordinaria y trascendente gravedad, que bien merece la justicia de un comentario.

No hay derecho, en un pueblo que se llame civilizado, a hacer lo que está haciendo el señor Piniés con los vencidos; y es que no sabe, sin duda, que en ningún momento necesita el hombre ser más grande que después de la victoria. Cebarse con los caídos es lo más bajo que pueda hacer el corazón humano.

Con la frente muy alta, sin cobardías ni contemplaciones, combatimos nosotros a los funcionarios de Correos que se declararon en huelga. Creímos y creemos que los que tienen a su cargo la vida de la nación no pueden declararse en huelga, como no lo pueden hacer tampoco los médicos, que tienen en sus manos las vidas de los individuos. No somos, pues, sospechosos de concomitancias con el fracasado movimiento. Pero de esto a aplaudir, a sancionar, a dejar pasar ni siquiera en silencio la conducta posterior del Gobierno, hay un abismo, que ni nuestras convicciones ni nuestra dignidad pueden salvar.

No hablemos del hecho inaudito de que un cuerpo del Estado, creado por una ley votada en Cortes, sea de un plumazo disuelto por un real decreto. Es, desde el punto de vista legal, un caso de tan evidente injusticia, que ha de bastar una demanda para que el Supremo decida como decidió en el caso de los expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Pero no es de aspectos legales de los que queremos hablar. Nos interesa más el orden moral, al que íntimamente nos debemos; y dentro de él juzgamos todavía más inconcebible la determinación gubernamental. El Código militar, aun en los casos más graves de rebelión armada de la colectividad, fija una escala gradual de penas, que comienza en la cárcel y acaba en el fusilamiento. Y si esto hace el más riguroso de nuestros Códigos, ¿cómo podrá tolerarse que para una rebelión huelguista—a la que tanto contribuyó el Poder público—no exista otra pena que la de muerte civil, impuesta con brutal igualdad, lo mismo al más peligroso cabecilla que al último y más infeliz de los que tomaron parte en el movimiento?

Si el móvil que guiara al señor Piniés fuera la equidad y no la venganza, la misma realidad le brindaba la solución. Fuera del cuerpo el Comité de Madrid, director de la huelga, por no haber pedido su reingreso, el castigo existía, pues no por dárselo los interesados a sí mismos dejaba de ser castigo. Ya tenía, pues, por anticipado el escarmiento. ¿Para qué más? ¿No era acaso bastante para una colectividad, que en el período de más grande exaltación había sabido abstenerse de toda agresión, a que tan acostumbrados estábamos por desgracia?

Pero vamos a suponer que todavía no quedaba satisfecha con tales sanciones la justicia. Pues para eso están los expedientes personales allí donde se hubieran cometido mayores abusos; y para eso están las normas del derecho natural, con el supremo principio de que no puede ser castigado un reo sin que previamente se le oiga en su descargo; y para eso, en fin, la gradación racional de penas gubernativas de unos meses o hasta unos años si se quiere de inhabilitación para su reingreso en el cuerpo, según la mayor o menor gravedad de los hechos que resultaren plenamente probados.

¿Se hace así? No, ciertamente, por desgracia de todos y para escarnio del derecho y de la justicia. Dígalo si no Valencia, donde los ex funcionarios de Correos se hallan sometidos a un régimen de excepción intolerable. ¿No es acaso sabido que el movimiento se alimentó, inició y dirigió en Madrid y Barcelona? Pues la mayoría de los de Barcelona y Madrid están ya colocados. Madrid es la sede del favor político, y en Barcelona han tenido los ex funcionarios el manto protector del señor Martínez Anido. Los de Valencia, en cambio, que no hicieron más que obedecer y seguir, aún están esperando que surja el valedor político que les ampare en las misteriosas «tenidas» del Ministerio de la Gobernación.

Estamos en pleno imperio del sistema de las fichas y de la delación, sin que nadie sepa si se le acusa o de qué se le acusa, para justificarse debidamente, y sin que sea posible saber cuál es la sentencia contra cada uno dictada, para comparar al menos si está la pena en proporción al delito cometido.

...Y mientras, hay honradísimo padre de familia que por compañerismo (¿quién puede echar la primera piedra?) fué a la huelga, y en cuyo hogar no hay ya ni un pedazo de pan para llevar a la boca de sus hambrientos pequeñuelos.

¡Ah, señor Piniés! No se ufane en la poltrona de Gobernación viendo cómo goza en la tragedia su amor propio satisfecho. La venganza de un ministro, cebándose en los caídos y en los impotentes, es abono demasiado enérgico para las almas doloridas y atropelladas, cuando hay en el surco tanta semilla de bolcheviquismo.

INTERESES REGIONALES

La exportación de cebollas.—La ruina difinitiva

A la angustiosa situación por que viene atravesando este año el negocio de exportación de cebollas, hay que añadir una noticia que, como decimos al encabezar estas líneas, constituye la ruina definitiva.

Por noticias recibidas telegráficamente de la casa Juan Rubert, de Nueva York, el Gobierno americano ha aumentado en un 5 por 100 los ya elevadísimos derechos de Arancel que nuestra cebolla venía pagando en los Estados Unidos.

Los conocedores del negocio, que no ignoran la escasa demanda que para nuestra cebolla existe en aquel país, debido a su gran cosecha propia, saben también que actualmente la cebolla valenciana, al entrar en los Estados Unidos, paga, por derechos de Aduana, CUARENTA CENTAVOS POR BUSHEL (medida americana de 26 kilos), que representan TREINTA CENTAVOS POR JAULA. Pues bien; a partir del día 1.º de Octubre próximo, nuestra cebolla pagará CUARENTA Y DOS CENTAVOS POR JAULA, o sea, al cambio de cotización actual pesetas 2'55 por jaula. Esto significa la total desaparición del mercado norteamericano para nuestra cebolla.

¿Se capacitan los cosecheros de la inmensa gravedad del problema? ¿Se dan cuenta nuestra Cámara de Comercio, nuestro Fomento Industrial y Comercial, los Sindicatos agrícolas y todos cuantos elementos, en fin, tienen el deber de velar por nuestra producción agrícola, de la ruina que para nuestros labradores significa la medida del Gobierno americano?

Nosotros damos la voz de alarma. Ahora nuestros labradores son los más indicados a buscar la ayuda de todas las entidades y de todos los elementos políticos de la región, para recabar de nuestro Gobierno una reclamación enérgica sobre el Gobierno americano para que desista de este aumento.

Con la desaparición del mercado americano, queda nuestra producción cebollera a merced de un solo mercado, que es Inglaterra, el cual, por la competencia de cebolla de otros países, no podrá consumir este año ni el 30 por 100 de nuestra cosecha, ni aun a precios tan ruinosos como los actuales. Que no quede en olvido este grito de alarma es lo que deseamos. Que se muevan, que se reúnan los elementos interesados y que se haga algo práctico para aliviar la pavorosa ruína que tienen encima los cosecheros de cebolla.

Nuestro comercio de exportación de cebollas, con sus Sociedades de embarcadores, y todos los elementos más interesados en el mismo, tienen también el deber de cooperar con su ayuda a evitar el desastre tan grande, cuyos efectos han de sufrir también.

Reunión para mañana

Dado el bajo precio a que se cotiza actualmente la cebolla, se dará una conferencia el domingo 24 del actual, a las nueve de la mañana, en el teatro de Novedades, de Burjasot, y se convoca a ella a los agricultores en general y especialmente a los que la cultivan, de los pueblos de Bétera, Moncada, Masarrochos, Rocafort, Godella, Burjasot, Paterna, Benimámet, Campanar, Benicalap, Borbotó, Alfara, etc., y en ella se sujetarán a aprobación las conclusiones aprobadas en las conferencias anteriores en Benaguacil y Meliana. Igualmente, y con la misma finalidad, se convoca para otra conferencia, a las tres de la tarde del mismo día, en Alfafar, y se convoca muy especialmente a los agricultores de Sedaví, Alfafar, Benetúser, Masanasa, Catarroja, Albal, Silla, etc., que esperamos asistan a ella.

El Convenio con Inglaterra y nuestro comercio de exportacion

Otra vez está sobre el tapete el problema de la riqueza exportadora de España.

Fueron ayer los industriales catalanes, más tarde trust, que nacieron y prosperaron al amparo del Arancel, y hoy, los carboneros asturianos, los que gritan, influyen y se mueven para que siga la orgía de beneficios a su favor, con ese egoismo tan español, pero tan exclusivista, que es una de las causas más fundamentales de nuestra pobreza colectiva.

Nadie tiene las miras puestas en una España grande y próspera, con ayuda mutua entre sus regiones, con ponderación exacta de sus riquezas, con miras fraternales para ayudar al caído, fomentar el esfuerzo del emprendedor y repartir equitativamente las cargas y los beneficios entre todos, con arreglo a la capacidad productiva y contributiva de cada región.

Todo se fía al favor, a la influencia o a otras causas más torpes. ¿Qué medidas han tomado ante el conflicto y transtorno que necesariamente había de producir la postguerra, todos los que durante ella se enriquecieron?

Con rubor debemos confesar que ninguna; que atendieron sólo a su medro egoísta y personal; que derrocharon en lujos fantásticos lo que debieran haber empleado en mejoramiento de sus industrias, y que, como el conejo de la fábula, les ha sorprendido el estado actual de cosas con industrias primitivas, procedimientos primitivos y vicios y excesos que siempre se pagan caros en la economía colectiva.

Hemos escrito esto con miras a nuestra desdichada producción naranjera: víctima de la gran guerra, se la quiere de nuevo sacrificar en aras de los plutócratas asturianos. Y no es cierto el argumento que ellos aducen, diciendo que Inglaterra no empleará medidas si el Gobierno español no está propicio a firmar el Tratado, porque no hace mucho, decretó dicho Gobierno inglés el «ante-dum pigbill» y otras medidas restrictivas de la libertad de comercio.

Esperamos se lleve a efecto el Convenio con Inglaterra tal como está concertado, salvando así de la ruína a todo el comercio de exportación español, y singularmente a toda la riqueza frutera de Levante, que tiene derecho a que se la deje vivir y a no ser eternamente la cenicienta de nuestra Patria.

Gobierno civil

Multas a los patronos

Ayer visitaron al gobernador civil señor García Ormaechea los alcaldes de Alginet y Sueca, para hacerle presente el incumplimiento de los contratos de trabajo en aquellas poblaciones por parte de los patronos, en lo referente a los obreros forasteros.

Como lo convenido es que se dé siempre preferencia a los de la población, el señor García Ormaechea ha dispuesto que sean multados los patronos que falten a esta base, con cien pesetas por día y obrero forastero.

Multas

El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas, por infracción del real decreto sobre ocupación de armas, a Vicente Altur Palomares, vecino de Tabernes; Ramón Castelló San Antón, de Castellar; Alvaro Suárez Fernández, de Sagunto; Joaquín García Jarús, de Benifayó, y Manuel Rius Lerma, de Sagunto.

Cuestiones internacionales

La paz de Europa es un mito

La Prensa americana dedicaba a principios de Agosto sendos artículos a comentar los vaticinios de un geólogo de aquel país, Mr. Milton A. Nobles, que anunciaba para fines de aquel mes la destrucción de toda Europa por gran número de volcanes que se abrirían en los alrededores de Budapest, la capital húngara.

Pasó la fecha fijada, corriendo aquellos vaticinios la misma suerte que tantos otros que auguraron el fin del mundo en determinados plazos; pero si el geólogo, en vez de referirse a erupciones del subsuelo se ocupara de la crisis política de post-guerra, habría demostrado opinión razonable, pues son efectivamente numerosas las amenazas de sucesos gravísimos que en esta parte del mundo, como en el continente asiático, pueden calificarse de volcanes en erupción varios de ellos, y en peligro próximo de ruptura de otros muchos.

A los autores de la serie de Tratados que se llamaron de paz incumben las responsabilidades de los sucesos que van desarrollándose, porque no tuvieron previsión, ni han sabido buscar remedio a las faltas cometidas, ni dan muestras de unidad para imponerse.

Se debe a la política seguida por Inglaterra, o más bien, por míster Lloyd George, constituído en gobernador mundial, el no estar cerradas ni aun entornadas las puertas del templo de Jano. Su ambición apenas encubierta le lleva a proteger aventureros como el Emir Faikal en Mesopotamia, pagando aquel árabe el favor con las manifestaciones hostiles en Bagdad, o su envío a Palestina de elementos de desorden, que suponen un vano empeño de constituir el reino de Sión, sin decir nada de sus propuestas a los soviets rusos y a los jefes afganos.

Pero la falta más grave y en estos momentos amenazadora la constituye el decidido apoyo que Inglaterra ha prestado a los proyectos del rey Constantino.

Imitador este nieto del soberano de Dinamarca, que proveyó de ocupantes a los tronos europeos, de la conducta de Fernando en Burgaria, soñó con establecer el imperio oriental bajo su mando, y no aleccionado por su destitución, cuando vuelto a empuñar el cetro griego obtuvo el apoyo de Inglaterra, acometió la empresa de conquistar el Asia Menor, ocupando no sólo la región de Esmirna, que concedía a los griegos el Tratado Sevres, sino una gran parte de la Anatolia, luchando con los turcos, mandados por Kemal, que se apoyaban en Angora, opuestos al gobierno de Constantinopla.

Un armisticio contuvo por algún tiempo el conflicto; pero impaciente Constantino, quiso atacar a la capital desde la Tracia, impidiéndolo las fuerzas de ocupación francoinglesas. Pero el traslado de fuerzas a la parte occidental de los Estrechos ha sido fatal para los helenos, pues Kemal, que tenía perfectamente pertrechado su ejército, se lanzó sobre las líneas griegas, rompiendo aquellas defensas con tal éxito, que en menos de quince días el ejército de Constantino, fuerte, de doscientos veinte mil hombres, quedó destruído totalmente, prisionero el general en jefe Papoulos, y completa la victoria turca con la presa de un botín de guerra de 910 cañones, 1.400 camiones, de ellos 200 automóviles, 5.000 ametralladoras y gran número de fusiles que entregan los veinte mil prisioneros.

Ha sido, pues, fácil la ocupación de Esmirna, convertida en inmensa hecatombe por el incendio y matanzas en la ciudad, que despertado el salvaje instinto musulmán era inevitable, y queda el turco dueño del Asia Menor y del lado oriental de los Dardanelos, con el entusiasmo de la victoria y pronto a pretender que se restablezca su situación anterior a la guerra, es decir, que se le entregue Constantinopla, la Tracia y Andrinópolis.

Queda por tanto roto el Tratado de Sevres, y las potencias de la Entente, particularmente Inglaterra, frente al gravísimo problema de la libertad de tránsito por los Estrechos, sumado a otro que ofrece no menos peligros: la excitación del mundo musulmán, que se informa de los sucesos que le afectan con maravillosa rapidez. Hay, por consecuencia, que temer agravación en las sublevaciones en la India, apoyadas por los pueblos limítrofes; disturbios en Persia y en el Afganistán; que se afirme el poder de Faikal en la Arabia, y que en el Norte de Africa repercutan las victorias del Islam, dando alientos a las tribus rebeladas contra la ocupación europea desde Trípoli hasta Marruecos.

Cada día es más manifiesto y trágico el fracaso de aquellos orgullosos políticos que creyeron haber trazado a su antojo un nuevo plano de esta parte del mundo.

Faustino Odriozola.

MARRUECOS

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Sobre la sumisión de Abd-el-Krim

Melilla.—Se cree que en las negociaciones para la sumisión de Abd-el-Krim ha tenido gran participación la actitud de las cabilas de Gomara y Bocoya, las cuales exigian a aquél que entregase los prisioneros.

Créese que Abd-el-Krim tenía el propósito de ir presentándolos, simulando que se fugaban, para no perder el rescate.

En Gomera se presentaron tres prestigiosos moros, anunciando que estaban dispuestos a someterse.

Algunos indígenas levantiscos del Peñón se oponían a esta actitud; pero fueron batidos, e incendiadas sus viviendas.

Las condiciones moras

En el Congreso se ha dicho esta tarde que las condiciones propuestas por Abd-el-Krim para someterse, son las siguientes:

Reconocimiento del Maghzen, reconociendo éste por su parte el protectorado.

Entrega de los prisioneros.

Percepción, a cambio, de una cantidad que se convendrá, y que será repartida por el Maghzen entre las cabilas que más sufrieron en la guerra.

Las tropas españolas podrán llegar hasta el sitio en que estaban antes de lo de Anual.

Por la cabila de Beni-Urriaguel sólo pasarán las tropas jalifianas.

El caíd de Beni-Urriaguel será un pariente suyo.

Muley-Haffid a Madrid

Málaga.—Se dice que, a consecuencia del viaje del general Burguete, en el expreso de mañana irá a Madrid Muley Haffid, para conferenciar con el Gobierno, regresando otra vez a Málaga.

En la cárcel

Ha ingresado en la cárcel el capitán de Intendencia señor Jordán, autor del desfalco de un millón de pesetas.

Ultimando una sumisión

Larache.—El señor Castro Girona, acompañado del señor Zugasti Cordeira, ha marchado en dirección el campamento del Raisuni, para entrevistarse con él y fijar las condiciones definitvas de la sumisión.

El famoso "Gato"

Melilla.—El famoso moro El Gato llegó, procedente de Chafarinas.

No desembarcó.

Marchará a Tetuán, donde se le fijará su residencia.

Su familia vivirá aquí.

Otro relevo

Se asegura que en breve será relevado otro general que ejerce mando en Africa.

Dr. PASCUAL ESCOLANO

Enfermedades de los niños (medicina y cirugía).—Reconocimientos de nodrizas.—Análisis de leches.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad médica.—Colón, 82, Valencia.—Consulta de dos a cinco.

Quinina dulce Loras

Es una nueva sal de quinina en la que ha quedado destruído el amargo. Indicado en los accesos febriles de los niños. Los señores médicos lo formulan a diario, por su fácil administración a los niños y sus buenos resultados. De venta: **Farmacia de la Morera.**

TIÑASE LAS CANAS

con el **Agua Virginal Loras;** no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo, le devuelve su primitivo color, le perfuma y lo fortalece; es inofensiva.

Farmacia de la Morera

†

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Doña María de las Mercedes Adam Bartual

Que descansó en el Señor el día 12 de Diciembre de 1917

R. I. P. A.

El ejercicio de las Cuarenta Horas que se celebrará hoy en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, la Misa de Comunión que se celebrará mañana día 24 en la misma y todas las de la parroquia del Santísimo Cristo del Salvador y Santa Mónica, incluso la de Comunión, convento de MM. Reparadoras, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Religiosas Franciscanas y en la capilla del asilo de Lactancia, así como el ejercicio de las Cuarenta Horas del día 25 en la referida parroquia del Salvador y Santa Mónica, serán en sufragio del alma de la finada.

¡Téngala Dios en su gloria!

Sus afligidas madre y hermana, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguno de los mencionados actos religiosos, por lo que les quedarán sumamente agradecidas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 24 de los corrientes, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, iglesias parroquiales de San Pedro, de Sueca, y San Luis, Rey de Francia, de Vichy (Francia), iglesia de San José (calle de Cirilo Amorós), conventos de Santa María Magdalena (Masamagrell) y Siervas de María, Real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), Colegio de San José, de los reverendos Padres Jesuítas, y el aniversario que se celebrará el día 25, a las nueve de la mañana, en el convento de Belén, serán en sufragio de

LA SEÑORA

D.ª María Buenaventura Miñana y Gómez

DE SANCHO

En cumplimiento del décimotercero año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viudo e hijos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Retiro obligatorio

COMISION PATRONAL Y OBRERA

Se ha efectuado el escrutinio de las elecciones regionales para la comisión patronal y obrera del Retiro obligatorio, según las normas que se han publicado repetidamente.

Han resultado elegidos los señores siguientes:

En las elecciones patronales

GUIPUZCOA. — Don Gil Clemente.
CATALUÑA. — Don Manuel Sorigué Casas.
LEON. — Don Miguel Eguiagaray Fernández.
VIZCAYA. — Don José María Cervera.
ASTURIAS. — Don Angel Arias.
GALICIA. — Don Francisco Carvajal Martín.
SANTANDER. — Don Ramón Quijano de la Colina.
NAVARRA. — Don Valentín Gayarre.
ALAVA. — Don José María González de Echávarri.
SALAMANCA. — Don Miguel Iscar Peyra.
ANDALUCIA ORIENTAL.—Don Francisco López López.
MURCIA y ALBACETE. — Don Antonio Gómez Quiles.
MADRID. — Don Luis de Cepeda.
BURGOS y LOGROÑO. — Don Benito Díaz de la Cebosa.
VALLADOLID y SORIA. — Don Guillermo García Mercadal.
ARAGON. — Don Francisco Bernad Partagás.
ANDALUCIA OCCIDENTAL.— Don José Huesca Rubio.
EXTREMADURA. — Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.
VALENCIA. — Don Enrique Trénor Montesinos, conde de Montornés.
GUADALAJARA y CUENCA.— Don Jesús Cánovas del Castillo.
PALENCIA y ZAMORA. — Don Jacobo Varela de Limia.
AVILA y SEGOVIA. — Don Antonio Guerrero y García.

En las elecciones obreras

GUIPUZCOA. — Don Juan de los Toyos González.
CATALUÑA. — Don Juan Durán Ferret.
LEON. — Don Agustín Marcos Escudero.
VIZCAYA. — Don Florentino Alonso Daza.
ARAGON. — Don Isidoro Achón Gallifa.
ASTURIAS. — Don Manuel Alvarez Marina.
GALICIA. — Don Enrique Heraclio Botana.
SANTANDER. — Don Santiago Ramos Poucela.
NAVARRA. — Don Ramón Yáñez Medina.
ALAVA. — Don Alejandro Ramírez Guruceta.
ANDALUCIA OCCIDENTAL.— Don Félix García Jimena.
SALAMANCA. — Don Rafael de Castro Manión.
EXTREMADURA. — Don Narciso Vázquez Torres.
VALENCIA. — Don Francisco Sanchis Pascual.
ANDALUCIA ORIENTAL.—Don José Molina Moreno.
MURCIA y ALBACETE. — Don Emilio Rubio Gómez.
MADRID. — Don Andrés Gana Maceira.
TOLEDO y CIUDAD REAL.— Don Félix Fernández Villarrubia.
GUADALAJARA y CUENCA.— Don Ricardo Calvo Alba.
BURGOS y LOGROÑO. — Don Juan de la Fuente Arconada.
VALLADOLID y SORIA. — Don Remigio Cabello Toral.
PALENCIA y ZAMORA. — Don Moisés Conde Gómez.
AVILA y SEGOVIA. — Don Licinio Avila Illana.

En breve hará el presidente del Instituto Nacional de Previsión la propuesta reglamentaria al ministro del Trabajo.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

Hors d' œuvre

Colea lo de la cola del tabaco.

Parece que hay más tabaco; pero los acaparadores, en los estertores de su muerte (que sea verdad, deseamos), aprietan que es un gusto.

Se necesita para acabar con las colas más tabaco, saturación, superabundancia, para que camareros, ordinarios y acaparadores de toda especie dejen el oficio.

Pero eso de ir al estanco con la seguridad de que habrá hebra, es querer continuar con el pintoresco espectáculo.

* * *

El conflicto de los teatros de Barcelona se ha solucionado.

Unos y otros contendientes se han hecho mutuas concesiones.

Al público, que paga, no le han hecho ninguna.

L. M. d' H.

Tauromacas

La novillada de mañana

La novillada organizada para mañana a las cuatro de la tarde promete ser un acontecimiento, dado el gran número de localidades y entradas que han sido retiradas para dicha función, cosa no extraña, pues en el ganado no puede presentarse cosa mejor, y la combinación de los espadas también ha despertado interés en la afición.

Como de costumbre, esta tarde se permitirá la entrada al público para ver el ganado desde los balconcillos de la Plaza.

La taquilla estará abierta para el despacho de entradas y localidades.

Vida cultural y social

Instituto

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Francés, primero, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre. Francés, segundo, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre. Etica, oficial, colegiada y libre. Historia universal, libre, de Junio.

A las nueve: Historia natural, oficial y colegiada. Castellano, oficial, colegiada y libre.

A las diez: Geografía de Europa y Geografía de España, por segundas convocatorias. Historia de España, de oficial y colegiada. Historia universal. Latín, segundo, enseñanza libre. Dibujo, segundo, oficial, colegiada y libre.

A las tres de la tarde: Nociones de Aritmética, segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre.

A las cuatro: Física, enseñanza libre.

El día 25, a las diez y media, por segunda convocatoria, Gimnasia, primero y segundo, enseñanzas colegiada y libre; y el mismo día 25, a las tres de la tarde, segunda convocatoria de los exámenes de ingreso.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

París, vista, cheque banq.º 50'00 %
Bruselas, id., id. id. 47'20 %
Francos suizos, id. id. id. 123'00 %
Liras, id. id. id. 27'90 %
Londres, id., id. id. 29'00 por libra ester.
Dollars: New-York, id., id. id. 6'57 ptas.
Marcos: Berlín, id., id. id. 0'60 %

Coñac GORDON
:: Manzanilla LA GIRALDA
Amontillado fino MANOLA ::
En cafés, bars, hoteles
Luis G. Gordon y Doz.—JEREZ

MONEDEROS
El Mallorquín los vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, composturas y compra plata. AVELLANAS, 6.

OLYMPIA - Hoy, a las 10'15 ESTRENO
LA MUSA DE MARMOL
:-: Gran presentación :-:

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Poco después de las once dió principio ayer la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, dióse comienzo al examen de los 39 dictámenes que integraban el Orden del día.

Despacho ordinario

Entre otros de menos importancia fueron aprobados los siguientes:

La propuesta de que se adjudiquen definitivamente a don Vicente Sanz Remí los 10.000 kilos de hierro inútiles, procedentes de los servicios de Aguas y Alumbrado, por el precio de 1.200 pesetas.

Que para la reposición de uniformes del jefe y subjefe del cuerpo se destinen 500 pesetas de la partida primera, artículo tercero, capítulo segundo del actual presupuesto, y la adquisición por concurso público de 28 guerreras para los individuos del cuerpo.

Varias licencias para realizar obras e instalar motores.

Se acordó proceder al derribo, de oficio y a costas del dueño, de la casa número 4 de la calle de Clavé, pagándose los gastos de Imprevistos con carácter de reintegro.

El señor Cardona se opuso al dictamen en que se pide sea desestimado el reconocimiento del tiempo que estuvo cesante, a los efectos del percibo de quinquenios, el auxiliar del sobrestante don José Requení Lapeña.

Dice que fueron varios los declarados cesantes, y que excepto aquel a quien el dictamen se refiere, todos recurrieron, ganando el recurso y reconociéndoseles el derecho a los quinquenios.

No es justo—añade el señor Cardona—que el funcionario de quien ahora nos ocupamos, sea de peor condición que aquéllos, y se le debe, por tanto, reconocer el derecho a los quinquenios.

Ante estas manifestaciones, la Corporación desestimó el dictamen.

Al proponerse que don Enrique Arnau se encargue de la recaudación del arbitrio sobre Motores, Ascensores y Montacargas, con el premio de cobranza del 1 por 100, el señor Oller pregunta por qué dicho nombramiento no recae en un empleado de la Casa, con lo que se lograría mejorar su situación.

El señor Brau pide que pase a Comisión, y el señor Marco se opone en el sentido de que debe ser aprobado el dictamen. Así se acordó en votación nominal.

El señor Martínez se opone a la concesión de la licencia sin sueldo de un mes a favor de don Manuel Lorente, denunciando gran número de faltas cometidas por dicho funcionario, y pidiendo que se le instruya expediente para que otro más trabajador ocupe su puesto.

Los señores Romero y Marco defienden la aprobación del dictamen, y el señor Oller se suma a lo pedido por el señor Martínez, acordándose en definitiva que el asunto pase a comisión de Ensanche.

El dictamen solicitando se exima del pago de arbitrios municipales al automóvil propiedad del señor delegado administrativo don José Canut, y que del capítulo de Imprevistos se abonen cinco pesetas diarias para atender a los gastos de entretenimiento y consumo de gasolina del referido automóvil, es impugnado por el señor Brau, que comienza pidiendo pase a Comisión, a lo que el señor Marco se adhiere, mas solo en cuanto atañe a la concesión de cinco pesetas diarias por bencina.

En votación nominal se aprueba la propuesta de este último.

El señor Brau no se da por satisfecho, y continúa oponiéndose, alegando, entre otras razones, la de que, con idénticos motivos a los que al señor Canut asisten, pueden pedir igual subvención cuantos concejales posean auto, así como los altos funcionarios municipales.

Vótase de nuevo con el mismo resultado que en la anterior.

Los impuestos municipales sobre espectáculos

Acto seguido pasó a discusión la moción del señor Martínez, en la que propone sea estudiada la forma de recaudar directamente por el Ayuntamiento el impuesto municipal sobre los billetes de espectáculos públicos, para cuya defensa hizo uso de la palabra dicho concejal.

Comienza por afirmar que son ya tres meses los que lleva estudiando concienzudamente el asunto, y que a raíz de la sesión en cuyo despacho extraordinario pidió que se estudiara y resolviera, nombróse una ponencia. Lo que ocurre—agrega—es que cuando se ponen en juego influencias para que determinadas cuestiones se atasquen y no salgan del seno de una comisión, consíguese que éstas no prosperen.

Entiende que ha llegado el momento de solucionar esto, y afirma que por falsearse la verdad en los estados o bases imponibles del impuesto, deja el Municipio de percibir muchos miles de duros anuales; que desde 1915 no posee el Ayuntamiento registro ni antecedente alguno en donde puedan verse reflejadas las liquidaciones del arbitrio en cuestión; que se ha venido pasando por los datos que la Hacienda ha suministrado, y finalmente, que éstos acusan crecidísimas ocultaciones y alteraciones de la verdad.

Para demostrarlo dice que va a analizar la capacidad contributiva de todos los teatros, lo que realmente declaran y tributan, y la gran merma de ingresos que ello supone al Ayuntamiento, lo que argüirá en favor de la imperiosa necesidad que hay de que el propio Municipio sea quien en lo sucesivo recaude y administre el impuesto.

Al hacer hincapié el señor Martínez en el concierto por que la empresa de la Plaza de Toros se rige, comienza a exponer gran profusión de pormenores, por lo que la presidencia le ataja, considerándolos innecesarios. El orador contesta que como en el seno de la Comisión se rehuye el estudio detallado del problema, él no ve otro remedio que el de proceder como lo hace, para que todos los concejales se den cuenta de la gravedad del caso.

Dice que, según ordena la ley, debe ser totalizado el importe de cuantas localidades hay en la Plaza, cuya cifra, menos el importe de las que se destinan a las autoridades, ha de constituir la base tributaria del impuesto.

Con las ocultaciones que aquí se realizan, el Ayuntamiento pierde varios miles de duros al año.

Pasa luego a examinar los restantes espectáculos, y habla del teatro de Ruzafa, de Regües y de Apolo, exponiendo datos y números.

Habla luego de los cabarets.

(Al oir esto se promueven grandes risas y algazara entre los concejales.)

El señor Martínez les increpa, diciendo que todos los que ríen y sonríen son quienes más se han opuesto en la Comisión.

Del teatro Martí afirma que hay 500 localidades, de las que sólo resultan aforadas 278; que se descuentan un 15 por 100 como gratuitas, cuando allí paga todo el mundo, y finalmente, que los precios se figuran un 50 por 100 más bajos que los verdaderos.

En cuanto a las funciones nocturnas de la Plaza de Toros se refiere, dice también que se han declarado 7.000 pesetas como importe de lo recaudado en 24 de éstas. Pues bien—afirma,—tengo aquí los datos que demuestran que sólo en dos funciones se recaudaron 5.000.

Termina diciendo que precisa sea el Ayuntamiento quien directamente se ocupe de la exacción del referido impuesto, con lo que se evitarán abusos como los que acaba de denunciar, y se acrecentarán notablemente los ingresos en el Municipio.

El señor Brau: Nunca me fío cuando habla su señoría, y ello porque hay que escucharle con recelo después de lo sucedido con sus denuncias sobre el alcantarillado y adoquinado.

Si es cierto lo que su señoría dice, tales hechos constituyen una gran inmoralidad. Que pase el asunto a Comisión, y allí sostenga y demuestre lo afirmado hoy. De lograrlo no habré de regatearle mi aplauso. Mas si no lo prueba, yo prometo que pediré para su señoría lo que pedí en la antecitada ocasión del adoquinado y alcantarillado, esto es, que se le castigue por calumniador.

El señor Guillot niega que sea cierto lo afirmado por el señor Martínez. Si la Comisión no ha tomado hasta aquí acuerdo, es por faltar ciertos datos esenciales pedidos a la Hacienda y que no han llegado aún.

Interviene brevemente el señor Capuz, y después de contestar el señor Martínez a algunos extremos emitidos por éste y el señor Guillot, se acuerda que el asunto pase a Comisión.

Después de otros varios asuntos de escaso interés se estimó de urgencia el acuerdo sobre interposición de recurso contra don Felipe García.

En ruegos y preguntas el señor Brau insiste para que se traigan a sesión las cuentas de la feria, y de paso se lamenta de la desaparición de macizos en los jardines de la plaza de Emilio Castelar.

Da explicaciones sobre el particular el concejal señor Cardona, y vuelve el señor Brau a defender los repetidos macizos y arbolado, aunque éste se encuentra «jorobado», como del que se trata, durando largo tiempo la discusión.

A petición del señor Marco Miranda se acuerda que en adelante se celebren las sesiones por la tarde.

Los señores Brau, Trigo y Catalá «arremeten» contra las deficiencias observadas en los tranvías, y finalmente, el señor Martí Burgos ruega se expropien los terrenos necesarios para la terminación del camino a Masarrochos.

El mismo edil denuncia abusos cometidos por el dueño de un edificio situado en Benifaraig.

A la 1'15 se levantó la sesión.

Sucesos

El atraco a los dependientes del señor Noguera.--Grifol se confesa autor

El procesado Enrique Grifol se confesó ante el juez, autor del robo de las 25.900 pesetas a los dependientes del señor Noguera.

El juez señor Fabra ha demostrado en esta ocasión una habilidad extraordinaria arrancando al Grifol su confesión, pues aunque se tenían pruebas de la participación de Enrique en el acto delictivo, y el convencimiento moral de que era uno de los autores, no se llegaba a suponer que acabara «cantando», como lo ha hecho, dada su suspicacia y conocimientos de tramas y coartadas para burlar la acción de la justicia.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Dr. Barona-Paz, 36
Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta.
Consulta: de 9 a 12.-Miércoles, de 4 a 6
Consulta en Alcira: calle Santa Catalina, núm. 7, los miércoles, de 9 a 1 de la mañana.

Salón Cine Romea
ESTRENO LUNES 25
El jinete sin cabeza
El más atrevido alarde en el CINE.
Serie superior, emocionante, estupenda
Grandioso asunto en SEIS JORNADAS
— Intérprete: El formidable HARRY PIEL

Ejercicios espirituales

Para señores Sacerdotes
En Santo Espíritu del Monte

Desde el 24 al 30 de Septiembre de 1922. Director, reverendo Padre Luis Colomer.

Los señores Sacerdotes que deseen practicar los santos ejercicios avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de Sancti-Spiritus (Gilet).

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento.

Nota.—Se advierte a los señores ejercitantes, que han sido restablecidos temporalmente el tren que salía de Valencia a las 6'45 de la tarde y el que llega a ésta a las 9'15 de la mañana.

Para señores Sacerdotes
En la Casa de la Purísima (Alacuás)

Dirigidos por el R. P. Ramón Lloberola, Prepósito de la Casa Profesa. Comenzarán el día 24 por la noche, y terminarán el día 30 por la mañana.

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos, sírvanse avisar antes en la portería de la Casa Profesa, Cadirers, 2, o en la Secretaría del Palacio Arzobispal.

Para hombres

En la sala de conferencias de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía).

Comenzarán el lunes 25, a las siete y media de la tarde; dará los ejercicios el Padre J. Luis Iñesta, S. J.

Compra-venta
de autos camiones, coches, motores y maquinaria nueva y de lance. Salones de Exposición y garage, a 15 pesetas mensuales. FIGUEROLA, Cuenca, 22, Valencia.

LA HERNIA
Grandioso invento Brinsson
SU CURACION
LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. EL INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE SANTA ANA, 11, pral., garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA, con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la Ciencia y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON, permite todos los trabajos sin molestia, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible, y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.
FAJA BRINSSON
Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, y reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO, estará en Valencia los días 25 y 26 del actual y recibirá en el Hotel Inglés, de 10 a 1 y de 3 a 6.
NOTA.—EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, UNICO en España, construye toda clase de aparatos ortopédicos bajo dirección facultativa. La Faja Brinsson no se parece a ninguna otra.

Teatro Regües
Compañía de zarzuela
HOY — SABADO — HOY
La hora del :: reparto ::
La revista valenciana,
... M' HE DEIXAT LES ESPARDENYES
:-: ALMA DE DIOS
A las 9'30 en punto.
x x x
El lunes estreno en este teatro de la zarzuela de grandioso éxito,
La alsaciana
Trajes nuevos de Insa y Ferrés. Decoraciones nuevas de Pastor y Rovira.

Miércoles 27, 10'15 noche, debut de la gran
Compañía Gregorio Martínez Sierra
OLYMPIA
ESTRENO de la comedia
PIGMALION
Primera actriz
Catalina Bárcena

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Que el 4 de Octubre próximo el actual arrendatario de las salinas de Torrevieja y Las Matas proceda a hacer entrega de las mismas al Estado por haber terminado el tiempo de la contrata.

Resolviendo la instancia de los directores de las estaciones sanitarias de la frontera en el sentido de que no procede incluirles en el escalafón general de médicos de Sanidad exterior, sino la formación de un escalafón especial, en el cual se dará cabida a los cesantes, comprendiendo las estaciones de Badajoz, Valencia de Alcántara, Tuy, Fregenal y Fuentes de Oñoro.

Disponiendo que el ingeniero don Enrique Hanser represente a los ingenieros de minas españoles en el Congreso de combustibles líquidos que ha de celebrarse en París.

Idem que la Dirección de Minas forme una relación de los trabajos que hay que realizar para formar el inventario de los yacimientos y de los estudios que hay que realizar en otros.

Idem ordenando la formación del catálogo de montes, cuyos trabajos correrán a cargo de un ingeniero con el personal auxiliar correspondiente.

El Consejo Forestal dará las necesarias instrucciones.

Inmediatamente se procederá a realizar los correspondientes trabajos en las cuencas del Ebro, Júcar, Segura, Tajo, Guadalquivir y Huesca y Zaragoza.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Que en lo sucesivo los comandantes y capitanes médicos de Baleares y Canarias puedan concurrir a los concursos de Bacteriología, y los capitanes a los de Radiotelegrafía.

Que las estancias en los Hospitales de los individuos de tropa por efecto de accidentes del trabajo sean sufragadas por el ramo de Guerra, sin que se les descuente a los cuerpos a que pertenezcan.

Aprobando el presupuesto para la creación de dos cursos de Observación y Aerostación, que se compondrán de 25 días cada uno.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia ha dicho que el lunes regresará a Madrid el señor Sánchez Guerra.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias.

GUERRA

El subsecretario del Ministerio, general Barrera, ha seguido hoy afirmando que el Gobierno carecía de noticias oficiales acerca de los propósitos de sumisión de Abd-el-Krim.

—Sé menos que ustedes—ha dicho.

Añadió que esta mañana había conferenciado con el señor Sánchez Guerra por telégrafo, habiéndole anunciado que el lunes por la noche o el martes por la mañana estará de regreso en Madrid.

TRABAJO

El señor Benlliure visitó al ministro del Trabajo para invitarle a la inauguración del monumento erigido en Almansa al que montó las fábricas de calzado en aquella población.

El presidente del Consejo de Emigración de Barcelona le visitó también, para hablarle de asuntos relacionados con dicho Centro.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha manifestado que desde que se posesionó de su cartera había tratado de llevar a la obra fundamental de su departamento la cooperación del interés privado.

En primer termino se había opuesto a la realización de obras nuevas, limitándose a reparar las que ya estaban comenzadas.

El déficit originado por la destrucción en carreteras asciende a la suma de 600 millones de pesetas.

Sólo he podido cubrir en parte dicho déficit, que podrá enjugarse por completo en presupuestos sucesivos.

Tengo el propósito de llevar a las Cortes el proyecto sobre peaje, pues no es justo que el Estado y los ciudadanos contribuyan en la misma cantidad al establecimiento y conservación de carreteras, que los que fundan en ellas su industria.

No se ha anunciado la subasta de obras de nuevas carreteras, que no estuvieran ya empezadas.

Para la reparación de carreteras se tropieza con grandes dificultades, y a dicho efecto se han adquirido cilindros y camiones aljibes.

Los ingenieros regionales han celebrado frecuentes reuniones para estudiar las necesidades de la región, redactando las oportunas Memorias que presentaré a las Cortes, a fin de que sepa el país la inversión que se da a los créditos.

Las únicas obras nuevas que se emprenderán son las referentes a caminos vecinales y puertos.

Respecto a la agricultura, ha dicho que procede la supresión de algunos centros, cuyo funcionamiento no está justificado.

Deben funcionar menos, pero mejor dotados.

Ha estudiado el servicio agronómico ambulante, cuya implantación se decretará en breve.

Respecto a la enseñanza superior, designará una comisión o junta integrada por ingenieros agrónomos y de Montes.

En cuanto a la especialización, serán enviados algunos ingenieros al extranjero para que estudien técnicamente el problema.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA

Aplicando al pago del nuevo personal de Correos los créditos antiguos consignados en presupuestos.

Exacción del interés del 25 por 100 de la contribución territorial durante el ejercicio actual.

Aclarando los números 7 y 12 de la ley Tributaria.

Dando de baja por inutilidad física al jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado, don Ramón Méndez.

Jubilando a don Enrique Salgado, delegado de Hacienda de Tarragona.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando registradores de la Propiedad:

De Sueca a don Juan García Valdecases.

De Gandía a don Luis Genovés.

De Alicante a don Veremundo Benlloch.

Creando en Alicante un nuevo Juzgado de instrucción y otro municipal.

Nombrando Obispo de Vitoria a Fray Zacarías Martínez, que lo era de Huesca.

Nombrando a don Jesús Fernández Cuéllar, Capellán de la capilla de los Reyes de Toledo.

El debate sobre la huelga de Correos

El marqués de Villabrágima ha escrito al presidente del Congreso, expresándole su deseo de intervenir en el debate que se suscite por la pasada huelga de funcionarios de Correos, y rogándole le reserve el primer turno.

El Tratado con Inglaterra

A las 3'30 ha quedado reunida en la Dirección General de Aduanas la Junta de Aranceles y Valoraciones para ocuparse del Tratado con Inglaterra.

La deliberación será laboriosa.

Créese que la reunión terminará a las ocho de la noche lo más pronto.

Mediador

El alcalde de Madrid ha ofrecido su mediación para solucionar la huelga de obreros de la canalización del Manzanares.

La huelga se ha extendido a los metalúrgicos.

Los huelguistas insisten en el jornal de 7'50 pesetas como punto de partida para las negociaciones.

Solidaridad

Los obreros del ramo de construcción se han solidarizado con los del ramo de la madera y han ofrecido auxiliarles, para lo cual depositará cada uno de ellos una peseta semanal.

El conflicto teatral

La directiva de la Sociedad de Autores sometió a estudio del Sindicato de Actores un formulario que aclara y determina todos los puntos, no sólo en el litigio que sostienen con el señor Fraga, sino en los que pueden surgir en el porvenir.

La misma directiva, estimando que en un pleito como el que se ventila, no puede haber dos direcciones, pide previamente asumir la dirección única.

El Sindicato de Actores contestará en breve a esta petición y al formulario.

No es cierto, como se decía, que los señores Arniches y Meana dimitan sus respectivos cargos.

Un miembro de la directiva de la Sociedad de Autores se lamentaba de que los empresarios pretendan la rebaja del 25 por 100 de los derechos de autor, y en cambio pagan por alquiler de los teatros cuanto se les pide; por ejemplo, el señor Fraga da 60.000 pesetas por el arrendamiento de un teatro en Gijón, que hace muy poco rentaba 20.000.

El mismo señor tiene arrendado la Zarzuela al maestro Serrano, que percibe por el subarriendo 300 pesetas diarias, y pide para subarrendárselo, a su vez, a Esperanza Iris, una suma equivalente a unas 700 pesetas, o sean cerca de 300 de ganancia líquida.

Del supuesto envenenamiento

El Juzgado de Buenavista prosiguió hoy instruyendo diligencias acerca del supuesto envenenamiento denunciado ayer.

Ante el juez declaró el portero guarda del hotel, quien dió la versión ya conocida acerca de la enfermedad y fallecimiento de don Francisco A.

El Juzgado ha ordenado que se expida un exhorto a un Juzgado de Valencia, para que reciba declaración a la esposa de la víctima acerca de la muerte de éste.

También han sido citados a declarar los dueños del hotel donde ocurrió el fallecimiento.

Se cree fundadamente que el nombre de Manuel García, con que firmó su carta el denunciante, es supuesto, y por lo tembloroso de la letra se supone que sea persona de avanzada edad.

La venta de cocaína

La policía, prosiguiendo su meritísima campaña, ha detenido a varios individuos que se dedicaban a vender y revender cocaína y morfina.

Entre los detenidos figura un individuo llamado Luis García Pérez, pintor, que se dedicaba a revender cocaína, que adquiría por cuatro pesetas el gramo en una farmacia de la calle de las Huertas. La vendía al precio de 16 pesetas el gramo.

También fué detenido un botones del restaurant denominado Casa Morant, de 17 años de edad, llamado José Menocal. Declaró este muchacho que compraba la cocaína a un individuo llamado Emiliano Rodríguez, por encargo del portero de la casa Morant. Vendía el gramo a ocho pesetas.

Fué igualmente detenido un dependiente de una farmacia de la calle Ancha de San Bernardo, que vendía cocaína.

El portero de la casa Morant, Ciro Rea, al ser detenido confesó que guardaba gran cantidad de cocaína. Efectivamente, en un hueco de la escalera de la casa se encontraron 150 botes de dicho producto.

Declaró que la había comprado por indicación del portero del Ideal Rosales.

También fué detenido otro individuo llamado José Horcajada, a quien se le ocupó una regular cantidad de cocaína.

Manifestaciones de García Prieto

Santander.—El marqués de Alhucemas, interrogado por los periodistas, ha manifestado que es una fantasía el proyecto de concentración democrática.

Agregó el señor García Prieto que no había visto al señor Melquiades Alvarez ni había conversado tampoco con el conde de Romanones.

—Respecto a Alba—dijo,—solamente hablé con él durante unos minutos en Hendaya, y no tratamos asunto alguno político.

—Nada hay acordado tampoco—terminó—sobre la supuesta formación de un Gabinete liberal.

Interrogado sobre la próxima asamblea de Zaragoza, se negó a hacer manifestación alguna.

Sobre las noticias de pacificación de Africa, ha dicho que le complacían en extremo.

—Ahora—afirmó—hay que esperar los efectos del decreto sobre el protectorado.

El marqués de Alhucemas irá a Madrid el lunes.

Suceso trágico

Toledo.—Días atrás llegó, procedente de Madrid, para visitar la ciudad, don Alfredo Alvarez Lavilla, a quien acompañaban las artistas de varietés Rosa Laguna y Leonor Contreras, hospedándose los tres en el hotel Castilla.

Esta tarde disputaron Alvarez y Rosa cuando se hallaban en el cuarto del último piso, donde se alojan.

Se ignoran los motivos de la disputa; pero ésta debió adquirir grandes proporciones, porque el señor Alvarez, desesperado, se arrojó por la ventana de la habitación, cayendo desde una altura de doce metros sobre la terraza del hotel.

Trasladado inmediatamente al Hospital provincial, los médicos le apreciaron conmociones cerebral y visceral, fracturas de la tibia y peroné derechos, y doble fractura de la pierna izquierda, de pronóstico gravísimo.

La policía detuvo a las artistas y las condujo en el automóvil del señor Alvarez a la Comisaría, quedando después a disposición del Juzgado.

La víctima, que vive en Madrid, en la calle del Carmen, número 20, goza de brillante posición.

Ayer mañana acudió a la Sucursal del Banco de España a cobrar determinada cntidad de su cuenta corriente, y no pudo hacerla efectiva por falta de ciertos requisitos.

Tiros y escándalo

Soria.—El jefe de Vigilancia, señor Romero Valdés, acompañado de cuatro agentes, y previsto de un auto judicial, penetró anoche en el Círculo La Amistad, sorprendiendo la partida de juego.

Se incautó de 3.083 pesetas en fichas y varios útiles de esta industria.

La presencia de la autoridad en la sala produjo un revuelo enorme, y según se dice, algunos jugadores amenazaron y aun agredieron al jefe de Policía. Este disparó al aire dos veces para intimidar a quienes le acosaban.

Intervino el cabo de la Guardia civil con dos parejas, y se restableció el orden.

Se llevó a la cárcel a nueve individuos.

Veraneo oficial

San Sebastián.—El conde de Bulnes dijo que el señor Fernández Prida estuvo en Palacio, poniendo a la firma de don Alfonso un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al almirante Yotis.

El señor Sánchez Guerra conferenció con el ministro de Estado, quien le comunicó que en Marruecos no ocurre novedad.

Don Alfonso, acompañado del señor Sánchez Guerra, estuvo en el castillo de San Jacinto.

El señor Sánchez Guerra regresará mañana a Madrid para asistir al Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes.

El señor Fernández Prida regresará el miércoles.

Don Alfonso estuvo esta mañana en el Club Náutico, marchando en un balandro a presenciar las regatas.

Doña Victoria visitó la Exposición Continental, y luego asistió a la exposición de cuadros del pintor Paart en el Kursaal.

Esta tarde asiste al te con que la obsequia la marquesa de Casa Valencia, y después marchará al partido de tennis.

Mañana marchará don Alfonso con el marqués de la Torrecilla y otros políticos a Pamplona.

El asesinato del Sr. Verg…

Ayer recibimos la siguiente carta:

«Muy señor mío: Ante la imposibilidad de dar las gracias particularmente a usted y su periódico, a la Prensa entera en general, autoridades, corporaciones, obreros, amigos y a Valencia entera, cuyas pruebas de sentimiento jamás podremos olvidar, a todos en fin, damos las gracias y expresamos nuestro profundo agradecimiento, rogándole transmita este deseo desde las columnas del periódico de su digna dirección, por lo que quedará para siempre reconocida, — *La familia de Francisco Verge.*»

Teatro APOLO
Viernes, 29 Septiembre: DEBUT
Compañía de Opereta
Dirección: Juanito Martínez
ESTRENO La HOLANDESITA

LOS SORDOS OYEN
LA SORDERA, VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD
El aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO, reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.
El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania, CON NUEVOS MODELOS de aparatos "Gran Potencia" para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en Valencia los días 25 y 26 de Septiembre, de 10 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel Inglés, plaza Canalejas.
FOLLETOS GRATIS
Casa en MADRID: INSTITUTO MODERNO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, principal.

Herniados
Vuestro padecimiento se cura, pero no con resortes, emplastos u otros procedimientos ilusorios, que torturan el cuerpo y solo son un reclamo para sacaros el dinero.
La experiencia ha demostrado que el tratamiento SIEGEN es el único medio sencillo y eficaz para curar la hernia. Millares de herniados que han sido curados, confirman la superioridad de este tratamiento y cuantos deseen comprobarlo, pueden practicar ensayos y hacer consultas gratis.
Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente, 111. Valencia

El mejor jabón
de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.
Pídase en todas partes

LUIS MINGUET Y ALBORS

MEJORAS URBANAS.

PASEO DE LA GLORIETA

Habiéndose encontrado el general Elío, a su entrada en Valencia, con una extensa área de edificios derribados por Suchet entre el convento de Santo Domingo y la Aduana, se propuso hermosear aquel sitio, convirtiendo en jardín una parte de aquella extensión, a la vez que dotar a la ciudad de una amplia plaza, de que tan necesitada se hallaba, pues no había otras que las del Mercado, Catedral y Santo Domingo, y aun éstas, relativamente reducidas.

Consecuente con esta determinación, propúsose abrir una suscrición pública entre los vecinos, lo que verificó en los siguientes términos: «El excelentísimo señor capitán general de este ejército y reino, presidente de la Real Junta de Policía, ha determinado, con aprobación de la misma, que se haga una alameda en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad, de cuyo centro, que formará un círculo, se derramarán diferentes calles con dirección a diferentes puntos, para que den comodidad al continuado tráfico, hermoseen este sitio tan árido en el día, y preserven al pasajero de los ardores del sol a beneficio de la sombra de los árboles plantados simétricamente. Dicho centro se adornará con un monumento que acredite el buen gusto de los artífices valencianos. Y aunque su excelencia piensa emplear, con la posible economía, algunos auxilios que no graven a nadie, no se lisonjea de poderlo llevar a cabo sin la cooperación de los sujetos que pue-

Varios fueron los sujetos que, aceptando la invitación hecha por el general Elío sobre el proyecto, expusieron su parecer en el «Diario» (1); informóse de todos ellos, y dispuesto a llevar adelante una empresa tan beneficiosa, se expresaba así en 22 de Enero de 1818:

«He visto con la mayor satisfacción que el proyecto de formar un hospicio que destierre la mendiguez, anunciado en el «Diario» de 21 de Diciembre último, es generalmente aplaudido, y que por los amantes de la humanidad se han presentado cuantas observaciones pueden conducir para llevar a efecto con acierto un pensamiento tan interesante. Convencido de que no hay nadie que dude de que el establecimiento es necesario y útil a la sociedad, a la moral y buena policía admitida entre naciones cultas, y de que, pesadas todas las dificultades, no se halla ninguna tan importante que deba retraernos de principiar la obra, por más que varios celosos han procurado exagerarlas, deseosos, sin duda, de hacerlas conocer para salvarlas, y penetrado de que no hay más que discurrir sobre un punto que, por lo mismo que es respetable, ha llamado justamente la atención del benéfico pueblo valenciano, me decido a presentar la idea de lo que después de continuas meditaciones pienso ejecutar.

Yo estoy íntimamente persuadido de que los obstáculos que se han previsto merecen consideración; pero también lo estoy de que, conociéndolos, será fácil huir de ellos, y de que, empeñados en sostener con nuestras fuerzas un proyecto tan conveniente, se conseguirá realizarlo, porque para el que de buena fe quiera trabajar y hacer esfuerzos en favor del bien público, no son muchos los escollos que detienen sus pasos.

Hágase, pues, un pequeño ensayo, y con el resultado guiaremos nuestra conducta. Formemos el establecimiento, y poniendo por ahora ciento o doscientas

(1) «Diario de Valencia», números correspondientes al 6, 8 y 9 de Enero de 1818.

CASA PAMPLO

FRANCISCO VIDAL

El lunes próximo inauguración de temporada

Exhibición de modelos de las más acreditadas casas de París, puestos sobre maniquíes :: vivientes.—Completos surtidos en todos los ar. culos que ha creado la MODA ::

Grandes talleres de sastrería para caballero y de ropa blanca

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región

Pesetas 32.000.000

Total de préstamos realizados

Pesetas 768.500.000

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS

Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

A las señoras

Para comprar a precios baratos, bordados, puntillas, telas organdí, medias y calcetines de seda y sedalina, deben visitar esta casa, por ser la que presenta buenos surtidos a precios extremadamenta económicos.

Almacén, DAVID BARRÓS, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia.

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños

Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas

VICENTE GIRONES

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Avellanas, 10 Teléfono 992 VALENCIA

Pensión Doré

CALLE DE LAS BARCAS, 7

Gran confort, habitaciones estucadas, camas niqueladas, cocina de todos gustos, precios económicos. Barcas, 7, frente a los Bancos de España y Río de la Plata.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.068 y 3.253.

CAFE-RESTAURANT

LA FEDERACION

Nave, 7, esquina calle Comedias, frente Universidad

La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas ha instalado en su casa social esmerado servicio de fonda y hospedaje.

Pensión completa, desde 7 ptas. Cubiertos, desde 2'75 ptas. en adelante. Económico servicio a la carta. Rápido y bien dispuesto servicio a domicilio. Comedor capaz para 250 cubiertos. Amplias y muy ventiladas habitaciones. Intérprete de varios idiomas. Cuarto de baño, etc. Se reciben encargos para banquetes, bodas y bautizos.

Oficialas

buenas de sastrería, se necesitan en los almacenes de Alonso y Compañía Ltda. Luis Vives, 3, Valencia.

Almacén

Capaz, con local para despacho se desea alquilar dentro de la línea de circunvalación de la capital o proximidades. Dirigirse por escrito a Juan Pérez, Caballeros, 36.

La Actividad

Por la gran existencia que tiene para la venta en casas, chalets, terrenos y solares, como establecimientos, tanto dentro y fuera de la capital, priva ponerlos en lista; así es que si quiere comprar, vender o hipotecar, visite La Actividad, que le dará lo es los detalles: Plaza Emilio Castelar, 4, 1.º, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Oliver

20 AÑOS DE GARANTIA

Más de un millón de máquinas en uso. La única de palancas con dos puntos de apoyo.

Compañía Comercial Española

Mar, 12, Valencia

Siempre joven

Usando el tinte alemán para el cabello; precio, dos pesetas

Ferretería Alemana, Conde de Montornés, 8 (antes Congregación).

Venta de fincas

Vendo plantas bajas y pisos desde 4.000 ptas., algunos en casa con portería; casas en todos los distritos de la capital y un huerto en Gandía y una masía en Requena.

Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo (frente a San Bartolomé), de 9 a 12 y de 3 a 6.

Venta de pisos

Junto a la parada del tranvía del mercado de Ruzafa, vendo seis pisos y dos entrepisos en casa con portería y de moderna construcción.

Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March 4, entresuelo (frente a San Bartolomé), de 9 a 12 y de 3 a 6.

ESTUDIE USTED Francés Inglés Alemán y Contabilidad

en el Institut Simian

Bajada San Francisco, 15

Si quiere ahorrarse tiempo, molestias, desengaños y dinero

Desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Sesiones continuas de una hora para todos y a todas las edades.

EL MEJOR SISTEMA LOS MEJORES PROFESORES

La Actividad

Propietarios, para comprar, vender e hipotecar fincas es necesario que antes visiten La Actividad, casa seria y mucha reserva. Plaza Emilio Castelar, 4, 1.º, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Caridad

Una anciana de 98 años, Andrea Herrero Martínez, que se encuentra en la más espantosa de las miserias, sin familia ni persona que puedan allegarle recursos para cubrir las necesidades más perentorias de la vida, ruega a los corazones bondadosos y caritativos la socorran con una pequeña limosna. Vive en la calle del Pozo, número 4, bajo.

Buenas oficialas

y aprendizas de fantasía y sastre de señora se necesitan, sabiendo su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa Mireilles San Fernando, 24 y 26.

Traspaso

Planta baja para industria o comercio, muy buena vivienda y módico alquiler. Informarán: Calle Clavé, 4, bajo (antes Torno de San Gregorio).

Capitalistas

Mil pesetas rentan dos diarias. Completamente garantizadas. Casa seria y mucha reserva. Dinero a propietarios, comerciantes y sobre auto móviles y otras garantías que convengan. Para detalles: Plaza de Emilio Castelar 4, 1.º, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 7

Se vende

una galera en muy buen estado. Razón: Cirilo Amorós, 27, bajo.

A los calvos

Ricard, peluquero de París. Especialista en la confección de pelucas y bisoñés para caballero. Precios módicos. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

PISO

Véndese en buen sitio, buen sol, buena distribución y barato; tiene portería. Para tratar: Pelayo, 11, primero, izquierda. De 9 a 11 y de 3 a 5.

Señoras

Antes de hacer sus compras de artículos de platería o bisutería, visite el entresuelo de la calle Carniceros, 25, y se convencerá de la baratura de sus precios. Especialidad en monederos plata pa recios de fábrica verdad.

Tinta negra

La más negra, 2'50 ptas. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 21.

Pensión completa

En casa particular. Para uno o dos caballeros. Habitaciones con balcón a la calle y luz eléctrica. Trato familiar. Informarán en el kiosco de periódicos de San Martín.

Máquinas para coser

Se vende una, doméstica, bobina central alemana, completamente nueva. Calle del Bisbe, 11.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Antes de tomar la Dentina Cañizares

Sí, señora; también su hijo curará y V. será feliz

Después de tomar la Dentina Cañizares

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: "DENTINA CAÑIZARES" solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y farmacia Cañizares. Caballeros, 47, Valencia.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

LUIS MINGUET Y ALBORS

manos útiles y [illegible], conoceremos lo que podemos prometernos.

Esta es mi idea. Para verificarla he depositado por mí sólo veinte acciones; y como la mejor persuasión es el ejemplo, me abstengo de llamar con reflexiones a los amantes de la humanidad, porque estoy cierto de que ellos seguirán mi conducta. Venga el que guste a dar la cantidad que tenga por conveniente, porque aunque por ahora ni forme Junta ni oficios, recogeré en una arca lo que presenten, y un oficial de la secretaría de la Capitanía general se hallará comisionado para recibir el dinero, llevar la cuenta y razón de la entrada, y el público sabrá semanalmente el ingreso.»

Próximamente dos meses después, el 16 de Marzo, decía:

«Los escándalos e indecencias que la mendiguez me ha presentado, me obligan a apresurar el establecimiento del ensayo de una Casa de Beneficencia y Corrección: de Beneficencia, porque en ella se recibirán niños de ambos sexos que, o porque sus padres o tutores quieran enseñarles oficio, lo que no pueden ejecutar, o porque se les recoja perdidos sin ser reincidentes en la holgazanería, se les señale alguna labor, tratándolos como educandos en su especie sobria, pero limpia y condescendiente; y de Corrección, porque habrá otro trato para hombres y mujeres que sean dignos de ella.

No es mi intención de grandes y pomposos proyectos: la experiencia en estas materias es el verdadero norte, y los amantes de la humanidad me prestarán luces y auxilios, que recibiré con gratitud.

El dinero con que cuento es el que demuestra la adjunta noticia (1), que, aunque poco, me servirá

(1) «Diario de Valencia». Relación de las cantidades entregadas para este establecimiento, cuya suma ascendía a 38.800 reales vellón. En el mismo «Diario» y en números sucesivos, se consignan las relaciones de entradas y salidas de esta Casa y trabajo llevado a cabo en los talleres.

= 266 =

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

para el ensayo, porque tendré cuidado de no aventurar anticipos que no esté seguro de reintegrar.

La Casa de la Moneda es la única que he podido encontrar; hay que recomponerla, y su habitación cuento costará de ocho a diez mil reales; pero como esta mejora que le constituye casa, y sin la cual vendría al suelo dentro de pocos años, siempre se ha de reintegrar, y sobre este tan sencillo cimiento voy a dar principio mi obra, podrá ser mal dirigida, pero no habrá otra cuyo objeto pueda ser más santo ni más digno de los corazones sensibles y cristianos.»

En 1818 quedó instalado este establecimiento de Beneficencia y Corrección, que no debe confundirse con la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Beneficencia, establecida en 1826 y aprobada por su majestad en el siguiente año. Estuvo primero en el Colegio de San Pío V; luego, en la casa del marqués de Angulo, plaza del Cementerio de San Esteban, y desde el 10 de Febrero de 1840, en el ex convento de la Corona, cedido por el Estado.

= 267 =

Ayuntamiento

Pagos

El alcalde, señor Albors, ordenó ayer los siguientes:

Subvención cuarto trimestre 1921-1922 Escuela Superior Comercio, 531'25 pesetas; Junta local Reformas Sociales, 1.250; derechos negociaciones obligaciones, 193; materiales obras alcantarillado y mondas, 78'75; a justificar gastos material brigada de Bomberos, 4.800; obras fachada Casa Consistorial, 15.000; nómina personal vigilancia sanitaria, primera quincena, pesetas 77.996'50.

Incremento del valor de solares

Esta Alcaldía recuerda a los señores que adquieran o hayan adquirido fincas urbanas o solares situados en el término municipal de esta ciudad, que vienen obligados a presentar en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento, dentro de los treinta días siguientes al del otorgamiento de la escritura, declaración jurada de la transmisión de dominio, a los efectos del pago del arbitrio establecido sobre incremento de valor de los terrenos; previniéndoles que, de no verificarlo dentro del referido plazo, incurrirán en la multa que determina el artículo 22 de la ordenanza del arbitrio.

Deportes

Balompié

Manises

La Junta directiva del F. C. Universo ha organizado para mañana domingo 24 dos interesantes partidos de foot-ball, en el campo de deportes de esta población.

A las nueve de la mañana jugarán los segundos equipos del F. C. Universo contra el Paterna F. C.

Por la tarde, a las cuatro en punto, se jugará un interesante partido entre el primer «onex» del Universo F. C. de Manises y el Central F. C. de Valencia.

Dada la expectación que estos partidos han causado y la validez de los equipiers de dichos equipos, es de esperar se verá un llenazo en el campo, acudiendo lo más selecto de la población.

REGION

BORBOTO

Fiestas a Santa Ana, que han de celebrarse del 24 al 27 de Septiembre:

Día 24.—Volteo, y 1.000 morteretes; partido de foot-ball por los equipos de Burjasot y Borbotó y serenata.

Día 25.—Fiesta a Santa Ana. Diana, truenos, concurso de carcasas. Misa solemne con orquesta, cantándose la partitura del maestro Giner en «si bemol», cantada por el barítono señor Alonso y el tenor señor Vercher. Predicará el Canónigo don Rogelio Chillida. A las doce, disparo de 5.000 morteretes y «engraellat»; concierto por la banda de Godella; a las ocho, procesión, y a las doce, castillo.

Día 26.—Fiesta al Santísimo Cristo de la Fe. Volteo, diana, Misa a gran orquesta, 1.000 morteretes, reparto de ollas a los pobres, procesión y castillo.

Día 27.—Fiesta a Santa Ana. Diana, morteretes, Misa con orquesta, sermón por el Padre Guardián de Santo Espíritu. A las doce, morteretes. Por la tarde, concierto, y por la noche, procesión y traca de colores.

BENICOLET

Programa de las fiestas que han de celebrarse del 1 al 4 de Octubre:

Día 1.—Fiesta a la Virgen del Rosario, con Misa y sermón a cargo del señor Cura. Por la noche, procesión, y serenata por la banda de Cuatretonda.

Día 2.—Fiesta a la Divina Pastora. «Despertá», truenos y pasacalle. Misa solemne, que celebrará el señor Cura Arcipreste de Villajoyosa, hijo de Benicolet; predicará el Párroco de Cuatretonda. A las doce, traca y volteo. Por la tarde, Rosario, y por la noche, procesión y fuegos artificiales.

Día 3.—«Despertá», Misa con orquesta, en la que predicará el Cura Párroco; por la noche, procesión y fuegos artificiales.

Día 4.—Fiesta al Santísimo Cristo de la Fe. Predicará el Párroco de Villajoyosa. Por la noche, procesión.

Todos los días habrá volteos.

Día 5.—Misa por los difuntos.

BONREPOS

Mañana domingo quedarán establecidas canónicamente en este pueblo, la Cofradía y Liga del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia. Con tal motivo habrá a las ocho Misa de Comunión, con plática por el Padre Víctor Herrero, Dominico, y motetes alusivos al acto. A las diez, Misa a toda orquesta, con sermón por el Padre Vicente Cifre, O. P. Acto seguido procesión para ganar las indulgencias.

Por la tarde, a las tres, solemne ejercicio con exposición, y a las cuatro, velada literario-musical, con asistencia de la presidencia y Junta de Valencia, en la que tomarán parte ilustrados jóvenes de los asociados en Valencia, en unión de otros del mismo pueblo.

Fiestas en Ruzafa

Programa de las fiestas que en honor del Arcángel San Miguel se celebrarán en los días del 23 al 29 de Septiembre:

Día 23.—«Tabalá», reparto de «un plat de gloria» a los asociados. A mediodía y al anochecer, volteo y salvas de morteretes. A las siete, desfile musical. A las nueve, «cantá y guitarrá».

Día 24.—«Despertá», fiesta religiosa, traca de 3.500 metros, cosa azul y serenata por la Unión Musical.

Día 25.—Velada valenciana de bailes populares.

Día 26.—Segundo concierto musical y traca.

Día 27.—Boxeo (cuatro matchs), con intermedios musicales.

Día 28.—Boxeo (revancha).

Día 29.—«Despertá», Misa de Comunión, ejercicio vespertino con sermón, procesión con la «carchofa de Silla», concierto musical, bailes populares y fuegos de artificio.

La Junta está dispuesta a echar el resto. Los programas están bien presentados.

ALPACA-ALUMINIO

Estaño : Hojalata

ANTIMONIO - BARRAS PARA TRANSMISION

JOSE MARTINEZ CARMONA

Calle Játiva, 56 (junto Plaza Toros)

Ya bajaron los huevos

Frescos a 2'25 pesetas docena, los encontrará el público en las fruterías: Pasaje Ripalda, Arzobispo Mayoral, frutería calle Comedias, Cirilo Amorós, 39 y 41, e Isabel la Católica, 1. Al por mayor, José Escriche, Muela, 12.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Sábado de las Témporas. Santos Lino, Papa y mártir; Paterno y Andrés, Obispos, y Constancio, confesor.

Ayuno con abstinencia de carnes, dispensado por la Bula.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

No se pueden celebrar Misas rezadas votivas ni de «Requiem».

De mañana.—Domingo XVI después de Pentecostés. Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona. Santos Andoquio, Tirso, Pafnucio, Félix y compañeros, mártires; Gerardo, Obispo y mártir.

Indulgencia de los siete altares en la Catedral, por la fiesta de Santo Tomás de Villanueva.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de Nuestra Señora de la Merced.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced.

Se descubre a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde.

Adoración Nocturna. — Turnos de los Santos Angeles y Santísima Trinidad, en sufragio de don José Penelas Azcor.

Corte de María.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

Rosario matutino.—Mañana, a las cinco y media, en la iglesia del Temple.

Sabatinos.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Renovación, y por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, Salve y letrillas.

En Santos Juanes y Santa Cruz, a las siete de la tarde, Felicitación solemne.

En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, ejercicio del último sábado de Nuestra Señora de la Merced, a las seis y a las 7'30 (con plática).

En la Real Capilla del Milagro, a las once, Misa y ejercicio de los doce sábados preparatorios de la festividad de la Inmaculada.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), ejercicio de los quince sábados preparatorios de la fiesta del Rosario, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Padre Santiago Messeguer.

A la Virgen de la Merced.—Mes. Continúa en la parroquial del Salvador y Santa Mónica, con Misa y ejercicio, a las seis y a las siete y media.

Novenarios. Continúan en la iglesia de la Sangre: uno, a las ocho, con Misa de Comunión; otro, a las nueve, también con Misa de Comunión, y otro a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Arturo Grau, Escolapio.

Fiestas. En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, a las tres y media de la tarde, cantará el reverendo Clero solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, y a las seis, por nutrida orquesta, se interpretará el «Sub tuum praesidium», de Eslava; la Salve, de Giner, y los Gozos.

Mañana, a las seis, Misa de infantes; a las siete, otra cantada; a las siete y media, la de Comunión, con plática por el reverendo Padre Francisco Ferrer, Asistente general de la Merced; a las diez y media, la solemne, en que se cantará la de Santa Cecilia, de Gounod; oficiará el señor Cura Párroco y Prior de la Tercera Orden, y predicará el ilustrísimo señor doctor don Rafael Tarín y Torres, Canónigo Arcediano de Urgel. Por la tarde, a las tres y media, segundas vísperas, y a las cinco, solemne procesión pública, que recorrerá la plaza de Santa Mónica y calles del mismo nombre, Orilla del Río, Trinidad, Sagunto (hasta el convento de San Julián), terminando en la plaza de Santa Mónica. A continuación de cada Misa se dará la absolución general.

En la iglesia de la Preciosísima Sangre, hoy, a continuación del ejercicio del novenario, se cantará solemnísima Salve. Mañana, a las diez y media, fiesta principal de la Archicofradía en la que oficiará el Canónigo Arcipreste, muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, y predicará el reverendo Padre Arturo Grau, Escolapio.

Se dará la absolución general después de la Misa de Comunión y de la reserva de la tarde.

En la capilla del Santo Celo, mañana, a las siete y media, Misa de Comunión, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Juan Fernández Limones, Canónigo de esta Metropolitana; a las diez y cuarto, la solemne, con panegírico a cargo de don Antonio Martínez Moya, Capellán del Calvario público, y a las cinco de la tarde, dará principio la devota novena, con exposición, trisagio, meditación y reserva.

Jubileo. En las tres iglesias indicadas, a saber: el Salvador y Santa Mónica, la Sangre y capilla del Santo Celo (camino de Jesús), puede lucrarse indulgencia plenaria «toties quoties», o sea tantas cuantas veces sean visitadas con las debidas disposiciones.

A la Virgen de la Saleta.—Novenario. Continúa en la parroquial de Santo Tomás, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las seis de la tarde, con sermón por el señor Cura Párroco.

Mañana, a las ocho, Misa solemne de Comunión, y a las nueve y media, la fiesta de la Asociación, con sermón.

A Santo Tomás de Villanueva.—Mañana, en la Catedral, a las nueve y tres cuartos, Misa solemne con música y panegírico a cargo del Presbítero don Vicente Carrión, y por la tarde, a las cuatro, procesión claustral y estación en la capilla del Santo Arzobispo. Indulgencia de los siete altares.

Dominicales.—En las iglesias parroquiales, a las diez, Misa conventual y sermón.

En la Compañía, a las siete y media, Misa de Comunión para los Congregantes de la Buena Muerte y demás Asociaciones establecidas en esta iglesia, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la aceptación de la muerte, solemne trisagio, sermón por el Padre Darío Hernández, «Te Deum», reserva con bendición y canto a la Virgen de los Dolores.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho, Misa de Comunión para la Asociación del «Via Crucis»; a las nueve, Misa de primera Comunión, con órgano y plática por el reverendo Padre José María Zaragoza, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición, sermón por un Padre de la Comunidad y «Via Crucis».

En Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio en honor de la Beata Inés de Benigánim, con exposición, sermón y sorteo de medallas.

LIRICO

Sábado 23 Septiembre

A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS NUEVE

1. Una notable comedia dramática, en dos partes.
2. Gran éxito de la comedia dramática, en cuatro partes,

ESCANDALO SECRETO

Edición especial del Programa Real-Art con la bellísima MAY MAC-AVOY

3. ESTRENO EXTRAORDINARIO del drama en cuatro partes,

EL DOCTOR JIM

La película de mayor éxito de FRANK MAYO

Gran exclusiva Verdaguer

4. La graciosa cómica

AMORES AL VAPOR

Lunes:

Siete años de mala suerte

La más aplaudida creación cómica de MAX LINDER (4 partes)

Muy pronto:

¿POR QUÉ LO MATÓ?

Incomparable fotodrama, en cuatro partes, con LUCY DORAINE

La hija de la ajusticiada

Es la mejor serie producida hasta la fecha por su presentación verdaderamente suntuosa que revive una época esplendorosa y por la sentimentalidad e interés del asunto llevado a la pantalla con verdadera maestría.

Teatro Apolo

Hoy sábado — A las 6 tarde y 10'15 noche

EXITO MARAVILLOSO de

MAGDA DE BRIES y EDMOND DE BRIES

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY

Exito enorme de la sentimental película

La casa de cristal

5 partes,

por la eminente artista Clara Kimball

Ultimo día de la chistosa película cómica,

La bebida de los dioses

3 partes

Próximamente:

Francesca Bertini en la tragedia

Alma salvaje

Crónica teatral

REGÜES

Debut de la compañía

Por lo avanzadísimo de la hora en que terminó anoche la función, no podemos sino dedicar a la inauguración de la temporada otoñal en Regües un breve comentario.

Desde luego nótanse muy buenos deseos, logrados en gran parte, por los organizadores y reclutadores del conjunto, y creemos que con lo entrevisto anoche se puede vaticinar una temporada feliz en su doble aspecto económico y artístico.

La compañía tiene notables refuerzos, de los que daremos cuenta al lector en noches sucesivas.

Pusiéronse en escena «La verbena de la Paloma», «M' he deixat les espandenyes» y «La hora del reparto».

Esperamos que esta compañía de Regües prosiga a base de moralidad y arte. De ocurrir así, ni le faltará público ni nuestro más cordial aplauso.—J. C.

Movimiento de población

22 de Septiembre.

Nacimientos, 12.

Defunciones, 10:

Remedios Vidal Climent, de 59 años, de diabetes.

Mariana Lara Rumbau, de 53 años, de asistolia.

José Ballester Torrejón, de 18 años, de tuberculosis.

Inés Cuñat Aras, de 45 años, de embolía.

Vicente Murillo, de 36 años, de tifoidea.

Julio Parreño, de 20 años, de tuberculosis.

Vicente Camarena, de 62 años, de angina pecho.

Simona Martín, de 76 años, de neumonía.

Rosa Garrote Mur, de 20 días, de hematocefalia.

Antonio Roig Perales, de 17 años, de sarcoma.

CINE Moderno

: SALON de MODA :

PERFUMADO CON GUIDOR

Hoy grandiosos éxitos

LA TIGRA

Emocionante asunto en dos partes.

La extraordinaria película de 3.000 metros en seis partes, titulada

La noche del beneficio de los cuatro diablos

Verdadero alarde de técnica, emocionantes escenas con el número de Las Aguilas Humanas, tomada toda con luz artificial, gran triunfo de la producción alemana.

Completará sesión,

El veraneo de Serapio

PRECIOS DE COSTUMBRE

Lunes: Programa extraordinario

WALLACE REID

SHERLOCK HOLMES

Trinquete de Pelayo

Para hoy, a las 3'45, gran partido de pelota, a escalera cuerda, 60 tantos.

Sorní de Valencia, Andrés de Marchalenes y Calvo de Valencia (rojos), contra Guara de Valencia, Espuig de Valencia y Molina de Gandía (azules).

Espectáculos

Apolo.—A las 6 y 10'15: Varietés y Edmond de Bries, transformista.

Olympia.—Compañía Alcoriza.—A las 10'15: La musa de mármol (estreno).

Regües.—Compañía de zarzuela.—A las 9'30: La hora del reparto, ...M' he deixat les espardenyes y Alma de Dios.

Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a las 12'30.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Lírico.—Temporada de cine. Sesiones de cine a las 4 tarde y 9 noche.

Romea.—Sesión de cine de 4 a 12'30.

Cinema Giner.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Academia Sanchis Ordines

Plaza de San Jaime, 4, tercero (junto a la calle de Caballeros)

Preparación para el Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Aduanas, Banco de España, Náutica, ayudantes de Obras públicas, peritos agrícolas. Ingreso en las Academias Militares, Preparatorio de Derecho, oposiciones a escuelas nacionales.

Clases especiales de Matemáticas, Francés, Latinidad y Dibujo.

Profesorado competente.

OBRA NUEVA:

"CELAJES"

RENGLONES CORTOS POR AURELIO YANGUAS

De venta: En la Administración de DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

EN TODO NEGOCIO

LA PARTIDA DE LOS GASTOS MAS EFICAZ PARA AUMENTAR LAS VENTAS ES LA PUBLICIDAD

PARA QUE LA PUBLICIDAD PRODUZCA ES NECESARIO SITUARLA BIEN

ESTARÁ BIEN SITUADA CUANDO SE COLOQUE DONDE SEA LEIDA POR LOS QUE PUEDAN SER FUTUROS CLIENTES

Diario de Valencia

CUENTA ENTRE SUS LECTORES Y SUSCRITORES CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA QUE SUS ANUNCIANTES PUEDAN GANAR MUCHO DINERO

POR ELLO

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD, COLOCADA EN

Diario de Valencia

TIENE UNA EFICACIA CONSIDERABLE PARA AUMENTAR LAS VENTAS

Gacetillas

Según telegrama puesto en Lourdes el día 21, a la una de la tarde, la peregrinación valenciana acaba de llegar felizmente, reinando el mayor entusiasmo en todos los que de ella forman parte.

Ayer recibieron la colación e institución canónica de los Curatos de las parroquias de San Martín, de esta ciudad, y de Meliana, los señores doctor don José Bono Sala y don Vicente Mengod Romeu, que en breve tomarán posesión de los mismos.

Las Religiosas Mercedarias encargadas de la caritativa casa llamada del Santo Celo, dedican, como anunciamos en la sección religiosa, solemne fiesta y devota novena a su excelsa Patrona la Virgen de la Merced, y nos ruegan manifestemos que si alguna persona piadosa desea que se aplique a su intención algún ejercicio de dicha novena, lo haga presente a la reverenda Superiora de la Comunidad.

El gobernador habló anoche con los periodistas acerca de la idea de formar expediente para premiar el acto realizado por el joven Arsenio Corchete persiguiendo a los asesinos del señor Verge, y manifestó que, con arreglo a ley, no puede formarse expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia hasta pasado un cierto tiempo de realizado el hecho.

Añadió que, llegado el caso, parecería mejor que la petición naciera de alguna entidad o personalidad valenciana, que no dejarlo al cuidado de las autoridades.

El éxito más grande SEMANA DE GRACIA CASA COGOLLOS

Ayer, en el correo andaluz, salió con dirección a Málaga, y desde allí embarcará para Melilla, el doctor don Ramón Michavila Bodegas, para posesionarse de su cargo de Capellán del regimiento de Toledo, en el batallón expedicionario que el mismo tiene en Dar Drius, habiendo coincidido su marcha con la festividad de Santo Tomás de Villanueva, de cuyo Colegio fué aventajado colegial, y siendo en la actualidad Cura Párroco de Torres-Torres.

Le deseamos un feliz viaje y muchas bienandanzas en su nuevo cargo.

QUINARFER. La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

En el expreso de Barcelona salió para París la modista de vestidos doña Isabel Parres.

Para satisfacción de nuestros lectores, especialmente de aquellos que por sus afecciones deben ir al Balneario de Cofrentes, tenemos el gusto de participarles que se ha hecho cargo de la dirección de la cocina de aquel establecimiento el célebre maestro culinario don Enrique Fortis, lo cual es una demostración del esmeradísimo trato que se da en dichos Hervideros.

Anoche se celebró, en el hotel Inglés, un fraternal banquete ofrecido por don Tadeo Villalba a la Sociedad de Maestros Tallistas, en agradecimiento de las manifestaciones de afecto y simpatía que de dicha Sociedad recibe.

Hicieron uso de la palabra varios señores, elogiando la conducta del señor Villalba para con la Sociedad y haciendo votos por su prosperidad.

No deje de hacer sus compras en CASA COGOLLOS durante esta SEMANA DE GRACIA

LA CASA COGOLLOS es la que MAS BARATO VENDE

Como contestación a un remitido que, con el seudónimo de «Un comerciante», se ha publicado en la Prensa de la localidad, respecto a la aplicación de las pólizas en los talonarios de recibos y facturas, Unión Gremial se complace en hacer público, para conocimiento de los comerciantes e industriales, que con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero de la real orden aclaratoria de 7 de Abril de 1919, no se considerarán como facturas aquellos documentos, cartas o notas que se expidan para avisar un envío de géneros, y por lo tanto, quedan exentos del impuesto, quedando sujetos al mismo cuando se destinen a servir o sirvan como documentos liberatorios. Desde luego, quedan comprendidos dentro del artículo 184 de la ley aquellos documentos que por su naturaleza o redacción revistan los caracteres de balance, cuenta o cualquier otro documento análogo que produzca cargo o descargo.

Asimismo, y por indicación del señor inspector del Timbre, Unión Gremial encarece a los señores comerciantes o industriales, que al colocar la póliza en las facturas y recibos que lo requieran, lo hagan en forma de que la parte superior quede unida a la matriz del talonario, y la parte inferior, en la factura o recibo.—El presidente accidental, Eliseo Miralles.

Los cultivadores de arroz están muy satisfechos del resultado de la cosecha, tan abundante cual no se había visto en muchos años, pues ha habido campos que han rendido 800 kilos por hanegada, y aunque otros no han llegado a esa cifra, puede asegurarse que el término medio no ha sido inferior a los 600 kilos.

Tampoco se muestran quejosos de los precios de los jornales de la siega, que no han sido tan elevados como las temporadas anteriores, oscilando entre siete y diez pesetas.

Pero en cambio lamentan los bajos precios a que se cotiza la gramínea, que comenzó pagándose a 35 pesetas, y hoy apenas alcanza a 30, baja que se atribuye, más que al mucho arroz vendido en las eras, al entregado «al tracte», que asciende a muchos miles de kilos.

El rector ha elevado a la superioridad el recurso entablado por doña Consuelo Ortega Catalá, maestra nacional de Benimantell (Alicante), contra el nombramiento de doña Flora Ricart Llopis para la escuela de la isla del Palmar.

También ha remitido el expediente de estudios de don Francisco Jimeno Fayos, para que se le expida el título de licenciado en Medicina.

Doctor Soler Burgos.—Enfermedades de la piel. Sífilis. Consulta, de cuatro a siete tarde. Colón, 9, entresuelo.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que la temporada en el Balneario de Cofrentes ha quedado prorrogada hasta el 31 de Octubre próximo, pues debido a la espléndida temperatura que allí se disfruta y a la bondad del agua de sus famosos Hervideros, así lo han solicitado gran número de enfermos, que saben por experiencia que la dicha agua es eficacísima para la curación de las afecciones del estómago, hígado, intestinos y estreñimiento. Para detalles, billetes para el automóvil (sale DIARIAMENTE de la estación de Requena), etcétera, dirigirse a la Administración de dicho Balneario, Gran Vía, 63.

El presidente de la Diputación, señor Jiménez de Bentrosa, ha remitido un telegrama a su colega de Asturias, manifestándole que no es cierto que exista aquí hostilidad ninguna contra aquella región, ni se trate de producir perjuicio a los intereses de los carbones asturianos.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Las aguas de *Benimarfull* curan las dispepsias y enteritis crónicas.

Extranjero

Los prisioneros griegos

Angora.—Las tropas turcas han capturado unos 2.000 prisioneros más en las inmediaciones de Edremid.

El total de los internados en los alrededores de Angora asciende a unos 21.000.

Los internados en otros campamentos alcanzan a 40.000.

Socorros del Papa

Roma.—Según las noticias de Smirna recibidas en el Vaticano, el Arzobispado, así como numerosos edificios pertenecientes a la iglesia, han sido totalmente destruidos por el incendio; pero la Catedral, lo mismo que la mayoría de las iglesias católicas, han sido respetadas por las llamas.

El Arzobispo católico de Smirna pudo salvarse a duras penas, refugiándose con las personas que le acompañaban, a bordo de los barcos franceses e italianos que se hallaban surtos en aquellas aguas.

El Papa, que había enviado ya al Arzobispo una suma de cien mil liras destinadas al socorro de los necesitados, ha ordenado que se haga un nuevo envío de fondos con el mismo fin.

Chicherin y los kemalistas

Londres.—Interrogado por el corresponsal del «Daily Express» en Berlín, ha declarado Chicherin: «El Tratado de Marzo de 1921 no nos compromete a prestar asistencia armada a los kemalistas, pero las circunstancias pueden modificar nuestra manera de obrar.

En cuanto a los Estrechos, la libertad de acción acerca de la libertad de comercio debe ser concedida y controlada por una comisión en la que estarán representados los seis Estados cuyo territorio baña el mar Negro.

Chicherin recibió anoche de Moscou un telegrama que Mustafá-Kemal dirigió al Gobierno soviético, comunicándole que se consideraba ligado por el acuerdo de Marzo de 1921 entre Moscou y Angora.

Este acuerdo estipula que Moscou debe tomar parte en todas las negociaciones que se entablen entre Kemal y las potencias aliadas. La interpretación que se da en Moscou a dicho telegrama es que Kemal desea que Moscou tome una parte activa en las negociaciones.

Chicherin irá en breve a Moscou.

Cierre de cines

Berlín.—Los cinematógrafos de esta capital cerrarán mañana para protestar contra el impuesto de que acaban de ser objeto, y que sus empresarios consideran exagerado.

Los turcos en los Dardanelos

Londres.—El corresponsal de la agencia Reuter en Constantinopla anuncia que la vanguardia kemalista parece haber llegado a la zona neutral de los Dardanelos, y que en breve plazo se sabrá si tienen la intención de intentar hostilidades en dicha zona.

Mientras tanto, se dice que los elementos oficiales no toman la situación por lo trágico, y creen que los kemalistas se guardarán de tomar medidas extremas.

Lo que pide la ex emperatriz Zita

Budapest.—Los periódicos dicen que el ex presidente del Consejo de ministros español, conde de Romanones, durante su estancia en esta capital transmitió al presidente del Gobierno de Hungría una carta de la ex emperatriz Zita, en la cual pide el concurso del Gobierno húngaro para asegurar la situación económica de su familia.

Reunión de presidentes

San Salvador.—El 20 del pasado Agosto, en el golfo de Fonseca y a bordo de un buque de guerra norteamericano, se reunieron los presidentes de las repúblicas de San Salvador, Honduras y Nicaragua, con objeto de buscar los medios amistosos para combatir los disturbios que se producen con frecuencia en la América central durante estos últimos años.

Asistidos de los ministros de Negocios extranjeros respectivos y en presencia de los ministros de los Estados Unidos acreditados cerca de dichas repúblicas, los presidentes llegaron a un acuerdo para firmar un Convenio, a fin de fomentar de un modo estable y efectivo la tranquilidad y la buena armonía.

En la primera cláusula de esta convención los tres presidentes declararon mantener en vigor el Tratado de paz y amnistía firmado en Wáshington en 20 de Diciembre de 1920, en todo lo que afecta a las relaciones entre las tres repúblicas.

Esta cláusula es esencial en la convención, y constituye la base de las otras cláusulas del arreglo amistoso.

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 22.

	Bolsa	Bolsín
4 °/o interior. . . .	—	—
4 °/o exterior. . .	86'80	—
Colonial.	—	—
Ac. Ferroc. Norte. .	69'10	69'00
» » Alicante	68'60	—
» » Andaluz.	59'15	59'20
» » Orense..	—	—
Obligs. Adheridas. .	—	—
Francos.. . . .	49'80	—
Libras.	28'94	—
Marcos. .	—	—

Dice el señor Puig Cadafalch

El presidente de la Mancomunidad ha dado a los periodistas la siguiente nota, que explica lo ocurrido a causa de un oficio dirigido por el gobernador a dicho presidente:

«La Mancomunidad ha recibido un oficio del gobernador civil de la provincia, en el que se advierte que en la organización de los concursos de ganadería, esta Corporación infringe el artículo 26 de la ley Pecuaria, el cual dispone que ha de constituirse para dichos concursos una comisión organizadora, en la cual debe figurar el inspector provincial de Asuntos pecuarios.

Tiempo atrás, en un incidente análogo, contesté al gobernador de Tarragona que la Mancomunidad, por su constitución, tenía facultad para organizar los concursos de ganadería en la forma que viene haciéndolo.

En la misma forma contestaremos en esta ocasión, pero lo lamentable es que procedan tan a la ligera por minutas de reglamentación.

La Mancomunidad, para organizar concursos de ganadería, no pide ni necesita el auxilio del Estado, cuyas funciones sustituye en este aspecto, como en otros, por la omisión de aquél, y lo menos que puede pedírsele es que ya que no hace ni ayuda, que no estorbe.

Nosotros mantendremos una vez más nuestros derechos, que por lo visto desconoce el inspector pecuario de la provincia, y seguiremos la obra emprendida, sin ocuparnos de tan pueriles advertencias.»

Repatriación de tropas

A las dos y media atracó en el muelle de Barcelona el vapor «Guillén Sorolla», y poco después el «Vicente Ferrer», con las fuerzas repatriadas que ayer anuncié.

Al dar fondo, el vapor «Guillem Sorolla» dió un topetazo en la proa al «Vicente Ferrer», causándole averías.

Los repatriados fueron recibidos por las autoridades y numeroso público y una compañía de Infantería, cuya banda de música ejecutó la Marcha real.

En la expedición venían tres enfermos y uno contuso, que ingresaron en el hospital.

Las tropas han marchado a los cuarteles de Atarazanas y Jaime I, donde se les sirvió el segundo rancho.

Los contingentes de Navarra y Albuera han salido para Lérida en el tren de las 20, y en el de las 21 han marchado a Villafranca de Panadés las fuerzas de Treviño.

A las 12'30 de la noche ha llegado el vapor «Escolano».

Ha atracado en el muelle de España.

Mañana a primera hora se procederá al desembarque.

Se cree que mañana llegará también el «Vicente Puchol».

El gobernador civil

En el tren rápido de Irún ha salido para San Sebastián y Oñate el gobernador civil señor Martínez Anido, que se propone pasar unos días al lado de su familia.

Ha sido despedido cariñosamente.

Se cree que estará de regreso a primeros del mes próximo.

Robo en un estanco

A las siete de la tarde entraron cuatro individuos en el estanco de don Antonio Planas, plaza de Santa Ana.

Pidieron unos cigarros habanos, y mientras la dueña los buscaba para servirlos, uno de los sujetos se apoderó de 4.000 y pico de pesetas que había en un cajón del mostrador, y se marcharon todos tranquilamente, sin ser molestados por nadie.

Atropello

En la calle de Fontanellas, un tranvía atropelló a un niño llamado Antonio Mateu, que resultó con heridas graves.

Fué curado en la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, y después trasladado al Hospital Clínico.

Careo

El Juzgado ha estado en la clínica del doctor Colochano, donde se encuentra el herido Juan Bisa.

Se ha practicado un careo entre éste y Juan Gil.

Parece ser que el herido ha reconocido a Juan Gil como autor de la herida que sufre.

El asalto al tren

Antonio el Tartamudo, que se encuentra en la cárcel complicado en el sumario por el asalto al tren, se ha declarado coautor del robo.

Dice que conocía a todos los atracadores por reunirse diariamente en la Cooperativa El Adelanto Obrero, de la que era presidente Francisco Verdú.

Parece ser que se han practicado cuatro nuevas detenciones.

Pedrero.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 22.

4 por 100 Interior.	71'50
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 amortizable..	96'50
5 por 100 amortizable..	0'00
Banco de España.	554'00
Tabacaleras.	259'50
5 por 100 exterior.	86'50
Francos..	49'80
Libras.	00'00
Marcos.	0'00

ADVERTENCIA

La censura en acción

Como advertirán los lectores en la información que sigue, ha comenzado a actuar en Madrid la censura para cuantas noticias se relacionan con las negociaciones de paz o sumisión de Abd-el-Krim.

Nuestras conferencias telefónicas han sido repetidamente cortadas en cuanto el corresponsal se refería a ellas.

Gustosos aceptaríamos esta medida de gobierno si así lo exigieran los intereses de la Patria y fuera aplicada a toda la Prensa española.

Pero es el caso que la censura se aplicaba esta noche no sólo a las noticias directamente recibidas de Marruecos por nuestra agencia, sino también a las informaciones que publicaban los periódicos de la tarde de Madrid y hasta a las notas oficiales.

Y esto sí que es intolerable, como intolerable es también el que la censura esté al capricho de un funcionario de Madrid que abre o cierra el cuadro con mayor o menor generosidad a cada periódico según el mejor o peor humor que tiene en el momento en que a cada uno toca en suerte, resultando de aquí una desigualdad irritante.

Sabemos que en Madrid no hemos de ser atendidos; pero no por ello ha de pasar el hecho sin nuestra protesta.

Los cambios

Están encalmados los fondos públicos, excepto el Interior, que acusa flojeza en las series altas y sube la partida 40 céntimos al quedar a 71'50.

Los Tesoros y Cédulas hipotecarias, sin variación sensible.

Están ofrecidas las acciones ferroviarias, perdiendo el Alicante entero y medio, y los Nortes, 3.

El Metro y los Tranvías están en alza, como igualmente el Banco de España y el Hipotecario.

La moneda extranjera, poco negociada. Los francos bajan medio entero; las libras, 15 céntimos; las liras, 80; los dólares, 8, y los marcos no varían.

Frase hermosa

Dícese que el sargento Ovejero, el defensor de Timayas, al ver la avalancha de moros que se le venía encima, gritó al oficial:

«Si los moros logran entrar aquí, que tire la artillería sobre nosotros, y así moriremos todos.»

Confirmando una noticia

Larache.—El general Sanjurjo ha recibido noticias de Castro Girona, en las que se dice que éste habló a Burguete y acompañó ante el alto comisario a los emisarios de Abd-el-Krim, que llevaban las notas de la sumisión.

Comentarios de Prensa

La mayoría de los ciudadanos se muestra recelosa por el resultado que puedan dar las negociaciones que se siguen para conseguir la sumisión de Abd-el-Krim.

La generalidad pide que se adopten las debidas garantías para evitar nuevos engaños, de consecuencias trágicas.

«El Liberal» espera que cese la desorientación y el Gobierno se decida a dar publicidad a las negociaciones, para comentarlas patrióticamente.

«A B C» afirma que no se trata de una sumisión, sino de la indicación de negociaciones, pues la guerra no puede ser eterna.

Ofrece también comentar las condiciones que indudablemente presentará Abd-el-Krim.

«El Imparcial» manifiesta que cuando se conozcan las condiciones que impone Abd-el-Krim, podrá decirse que son inadmisibles; pero jamás podrá ello achacarse a la publicidad que le han dado los periódicos.

«La Libertad» elogia la gallarda franqueza de Burguete y censura el cobarde silencio del Gobierno.

La denuncia sobre el envenenamiento

El Juzgado del distrito de Buenavista que entiende en la denuncia del envenenado de Valencia ha seguido trabajando durante el día de hoy.

Citó para que compareciera ante él al médico que asistió en su enfermedad a don Francisco, e hizo también la citación para que comparecieran los dueños del hotel; pero éstos, en la actualidad, se encuentran ausentes de Madrid.

Por investigaciones practicadas se ha sabido que en la fecha en que se denuncia la comisión del delito se hallaban en el extranjero los denunciados, cosa que viene a demostrar, y esto confirma lo que algunos suponen, que se trata de una vil calumnia por venganza.

Las actuaciones del Juzgado seguirán hasta esclarecer completamente los puntos que se señalaban en el escrito delator.

Sobre la sumisión de Abd-el-Krim

Nos quedamos sin saber nada

Entre los comentaristas al tema de la sumisión de Abd-el-Krim se han hecho hoy las siguientes afirmaciones:

... ...

(La censura interrumpe varios minutos la conferencia.)

Persona bien enterada manifestó hoy que, a pesar de lo que diga el Gobierno, hay negociaciones entabladas para la sumisión de Abd-el-Krim...

... ...

(La censura interrumpe de nuevo, no dejando conocer el resto de la noticia.)

Sin otro fundamento que la afirmación de los propaladores, diciendo que proceden de fuente diplomática, han circulado las siguientes condiciones para la sumisión...

... ...

(Interviene de nuevo la censura.)

—

Málaga.—Continuaron todo el día de ayer y por la noche los comentarios alrededor del viaje de Burguete y su conferencia con Muley Haffid...

... ...

(La censura tampoco deja conocer el resto de la noticia.)

El general Burguete

Melilla.—A la una de la madrugada han salido con rumbo a Ceuta el alto comisario y el general Jordana.

Les precedía el aviso «Giralda», a bordo del cual iban el ministro de Hacienda jalifiano, los ayudantes del general Burguete y el célebre moro El Gato.

El caíd Eras-el-Riffi estuvo hoy en el zoco Arbáa, conferenciando con el jefe de la fracción de Beni Buiagi, que aún no se ha sometido.

Se confía en que antes de fin de mes se someterán las cabilas de Beni Tusin y Beni Ulisech.

—

Tetuán.—Procedente de Melilla ha desembarcado en Ceuta el alto comisario, con sus ayudantes y el general Jordana.

En el muelle les esperaban el comandante general señor Vallejo, jefes, oficiales y personalidades.

Burguete se trasladó a Tetuán en automóvil, siendo recibido por un ministro del Maghzen, autoridades, secretario general, muchos jefes, oficiales y personalidades y algunas moras hebreas.

En el palacio de la Residencia recibió muchas visitas y celebró conferencias, que se estiman de un interés enorme.

El alto comisario se negó a hacer manifestación ninguna relacionada con la sumisión de Abd-el-Krim.

El general Castro Girona y el intérprete señor Cerdeira se encuentran en el zoco Jemis de Beni Aros, habiendo conferenciado con el Raisuni para ultimar las condiciones...

(Interviene la censura.)

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa lo siguiente:

Llegué a esta ciudad.

Se han presentado en Tiguisas, en acto de sumisión al Maghzen, las cabilas de Beni Jaled y Beni Bustea, y de un momento a otro se espera lo hagan Beni Selman y Beni Manzer.

En territorio de Larache se celebró zoco en el Jemis de Beni Aros, con gran animación.

En territorio de Melilla, sin novedad.

La Junta de Aranceles

Madrid.—Esta tarde celebró la segunda reunión la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se acordó proponer al Gobierno que no se modifiquen los derechos en cuanto se refiere a los aglomerados.

Respecto de las breas, se rebajan de 80 a 50 céntimos.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional combatió lo tratado.

Se discutieron otras proposiciones, que fueron rechazadas.

Cumplimentando a Romanones

La casa de Romanones ha continuado hoy siendo visitadísima por numerosos amigos.

Se le preguntó si tenía noticias sobre la sumisión de Abd-el-Krim, y contestó:

«No sé nada, y por lo tanto no puedo decir que sí ni que no, aunque de veras lo deseo. Si fuera necesario levantar una estatua a Sánchez Guerra, yo sería el primero que contribuiría a ella.»

Entre las visitas que ha tenido Romanones se contaba la de Berenguer, con quien conferenció hora y media.

Dice el general Barrera

El señor Barrera recibió a los periodistas, manifestándoles que no podía comunicarles ninguna noticia.

Añadió que había conferenciado con el señor Sánchez Guerra. Este le anunció que estaría en Madrid el lunes por la noche o martes por la mañana, pues tiene que acompañar a don Alfonso a Pamplona con motivo de las fiestas de San Javier.

La Escuela Mater

El señor Montejo se muestra satisfecho del funcionamiento de la primera Escuela Mater, creada en Madrid.

Respecto de la de Córdoba, dijo que la maestra se perfecciona en París para el mejor funcionamiento de aquélla.

Añadió que se congratularía de asistir a la colocación de la primera piedra del Instituto Técnico en Melilla.

Al regreso visitaría Granada y Córdoba.

Interesante a los reclutas de 1922

Los reclutas del reemplazo de 1922 que posean los oficios de mecánico, ajustadores, caldereros, carpinteros y ebanistas, que han de ser destinados a filas en la próxima concentración y deseen servir en la Aviación, pueden solicitarlo del coronel jefe del servicio de Aviación en Madrid, por medio de instancia, haciendo constar la causa a que pertenecen y demás circunstancias.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—En el Ministerio de Jornada comunicaron esta mañana a los periodistas, que don Alfonso había firmado un decreto concediendo la cruz del Mérito Naval al almirante Yolif.

El señor Sánchez Guerra conferenció con el señor Fernández Prida, diciéndole que en Marruecos no ocurría novedad.

—Marcharán al castillo de San Javier don Alfonso y el señor Sánchez Guerra.

—El lunes saldrán en dirección a Madrid el presidente y el señor Fernández Prida.

El señor Sánchez Guerra no regresará ya a San Sebastián, y el segundo lo efectuará el miércoles.

—

Don Alfonso llegó esta mañana al Club Náutico, acompañado de varios socios, dirigiéndose acto seguido a su balandro para tomar parte en las regatas.

Doña Victoria visitó la exposición de modelos en hotel Continental.

Toda la familia reinante irá esta tarde al Palacio de la Condesa de Casa Valencia para tomar el te y presenciar el partido de tennis que jugarán distinguidos aristócratas.

Mañana a las siete y media marcharán don Alfonso y el señor Sánchez Guerra a Pamplona, desde donde se trasladarán al castillo de San Javier, regresando por la noche.

Las fiestas de Pamplona

El Congreso de la Unión Misional.—Discurso del P. Rabaza

Pamplona.—Se han ultimado los detalles de la peregrinación organizada por la Asociación Navarra y que se celebrará mañana en el castillo de San Javier.

Acudirán a la peregrinación varios Obispos, representantes de las Diputaciones vascas y navarras, comisiones, etc.

—Ha continuado el Congreso de la Unión Misional del Clero.

La conferencia de hoy estuvo a cargo del Escolapio Padre Calasanz Rabasa, desarrollando el tema «Los niños en las misiones».

El discurso ha sido elocuentísimo y muy celebrado.

Procedente del santuario de Monte Aranar, ha llegado esta tarde la imagen de San Miguel, siendo esperada por las autoridades y los Sindicatos.

La imagen fué llevada provisionalmente a la Catedral.

Diez millones para agua

Sevilla.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se han aprobado las bases para la emisión de un empréstito de diez millones de pesetas con destino al abastecimiento de agua al vecindario.

Barca abordada

Sevilla.—La lancha que transporta viajeros a la Algaba chocó anoche con una barca, ocupada por dos pescadores.

Uno de ellos logró salvarse después de grandes esfuerzos, y su compañero, Carlos López (a) Cortijano, se ahogó.

Los ocupantes de la lancha no advirtieron el abordaje ni los gritos de auxilio de los náufragos.

Zaragozanas

Zaragoza.—Se han reunido los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, y han acordado organizar los trabajos para la extinción de la langosta.

También se acordó pedir al Ayuntamiento que la estatua de Cajal se coloque frente a la facultad de Medicina.

Como síntoma de la decadencia del sindicalismo en Zaragoza, se cita el caso de haber dimitido la Directiva del Sindicato de camareros, por negarse la mayoría a cotizar.

Entre los sindicados no hay ninguno que quiera aceptar los cargos vacantes.

El heredero de Italia

Londres.—El príncipe heredero de Italia es esperado en Londres el próximo domingo.

Permanecerá en Inglaterra una temporada.

El embajador de Italia dará una recepción en honor del príncipe, el próximo día 26.

El Estado libre de Irlanda

Berlín.—El proyecto de Constitución del Estado libre de Irlanda ha sido aprobado por el Daíl Eureann por 47 votos contra 16.

Por los rusos hambrientos

Ginebra.—El Gobierno ha presentado en el Parlamento una moción para que se voten cinco millones de pesos con destino a los famélicos rusos.

También se propone que el empréstito sea reembolsable cuando las circunstancias lo permitan.

Una sesión histórica

París.—Los periódicos califican de histórica la sesión celebrada en Ginebra por la Sociedad de las Naciones, en la cual todas las delegaciones aprobaron unánimemente las proposiciones del delegado de Francia en las cuestiones del desarme, reparaciones y deudas interaliadas.

Lo de Los Amigos Previsores

Alicante.—Los periódicos locales publican amplia información referente al asunto de la Sociedad llamada Los Amigos Previsores.

El arquitecto municipal don Juan Vidal y el abogado y concejal don Francisco Alberola han mostrado su extrañeza por su procesamiento.

Ambos señores dicen que nunca han tenido que ver con la indicada Sociedad.

Supieron que en unos folletos figuraban sus nombres como pertenecientes al Consejo de la Sociedad; pero que, hecha la oportuna reclamación, en otra edición de folletos se corrigió.

Los señores Vidal y Alberola han anunciado que reclamarán daños y perjuicios.

El gobernador de Alicante ha informado a las autoridades de Madrid acerca de algunas personas de aquella localidad.

Por la mejora de la moneda portuguesa

Lisboa.—El Consejo de ministros, reunido anoche, se ocupó preferentemente de la situación de los cambios y adoptó medidas encaminadas a mejorarla.

Han comenzado los preparativos para las elecciones a concejales, que se verificarán a primeros de Noviembre.

También se ha iniciado una enérgica campaña contra la mendicidad callejera, siendo recogidos algunos centenares de pobres y muchos niños que han ingresado en los asilos.

La mayoría de dichos pobres ha ingresado en la cárcel, por tratarse de vagos, contra los cuales las leyes del país son inflexibles.

Cuatro bombas

Lisboa.—Comunican de Bendusinho que han sido arrojadas cuatro bombas contra la casa de un notario.

Las explosiones sólo causaron algunos desperfectos materiales.

Accidente del trabajo

Málaga.—En las obras del asilo de San Manuel, instalado en la explanada de la estación, se cayó el obrero Manuel Colacho Guadiz, de 56 años, a quien le fueron apreciadas en la casa de Socorro una herida de cuatro centímetros en la región parietal, fractura de la base del cráneo e intensa conmoción cerebral.

Un obrero heroico

Bilbao.—Al salir de la fábrica La Vizcaya el obrero José Orueta, advirtió que en el río había una niña que luchaba con las aguas y que estaba a punto de perecer.

Dicho obrero se arrojó para salvarla, lo que consiguió después de grandes esfuerzos, hasta el extremo de que llegó a tierra casi desfallecido.

Algunas personas que se dieron cuenta de la humanitaria acción acudieron a auxiliarle.

La niña no sufrió ningún daño; pero el heroico obrero está enfermo a consecuencia de los esfuerzos realizados para salvarla.

Otra vez la censura

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos la sumisión de Abd-el-Krim.

A pesar de la negativa...

(La censura interrumpe de nuevo varios minutos.)

Noticias del extranjero

Londres.—Las esperanzas optimistas respecto a una próxima paz en Oriente han vuelto a disiparse.

Todo depende de las instrucciones que reciba lord Curton de su Gobierno.

La comisión inglesa de Constantinopla ha enviado un memorándum a George, proponiendo que la Trazia oriental con Andrinópolis sea devuelta a los turcos, y la parte occidental sea convertida en una provincia autónoma, bajo la protección de la Liga de las Naciones.

Un telegrama de Belgrado dice que Rumanía y Yugoeslavia se oponen a la devolución de Andrinópolis a Turquía.

—El diario de Nueva York «La Tribuna», dice que Harding tiene el propósito de organizar para el año próximo una Conferencia económica mundial, que se celebrará en Wáshington.

—El Senado norteamericano ha aprobado una moción, en virtud de la cual se facilitarán 180.000 dólares para cubrir los gastos relacionados con los trabajos de la comisión norteamericana encargada de examinar las reivindicaciones norteamericanas en el frente de Alemania.

—El Parlamento búlgaro reanudará sus sesiones el día 2 de Octubre.

El Cardenal Gasparri, enfermo

Roma.—Durante el viaje de regreso de Visse a Roma, el Cardenal Gasparri ha sufrido un fuerte catarro que le obliga a guardar cama por prescripción facultativa.

El estado del secretario pontificio no es alarmante.

Hasta el momento no se ha presentado la fiebre.

Las relaciones hispanoportuguesas

Manifestaciones de don Alfonso

Lisboa.—El periódico «Diario de las Noticias» publica una interviú que don Alfonso ha concedido al director del referido diario, doctor Augusto de Castro.

El monarca declaró:

«Puede afirmar en Portugal que don Alfonso es sincero amigo de su país, estando pronto a testimoniarlo y siempre dispuesto a ir al encuentro de las necesidades de la nación lusitana. El interés de España fuerte es tener a su lado un Portugal fuerte y próspero.

Es necesario que terminen para siempre entre España y Portugal las desconfianzas recíprocas que no tienen razón de ser dentro de la libertad política de los dos pueblos, que nadie respeta más que yo.

Necesitamos entrar en un periodo de entendimiento, sobre todo en el campo económico. Lisboa es el puerto natural de Madrid sobre el Atlántico, y el día que ustedes quieran, el viaje de Lisboa a Madrid podrá realizarse en siete horas.

Don Alfonso se mostró dispuesto a iniciar una Sociedad económica destinada a expansionar las relaciones financieras de los dos pueblos hermanos, autorizando a Augusto Castro para lanzar y dar cuerpo a esta iniciativa en Portugal.»

Las declaraciones de don Alfonso han causado gratísima impresión, tanto en el pueblo como en los centros diplomáticos y políticos, pudiendo asegurarse que las manifestaciones de don Alfonso, tan parco siempre en conceder entrevistas, son continuación de la obra de aproximación iniciada en el Congreso científico hispanoportugués celebrado en Oporto.

Las palabras de don Alfonso harán desaparecer definitivamente el tradicional recelo de Portugal hacia España.

Gana terreno la posibilidad de una próxima entrevista entre don Alfonso y el presidente Almeida, siendo muy posible que ella se celebrara con ocasión del proyectado viaje de don Alfonso a América, y, desde luego, es indiscutible que Lisboa tributaría al jefe del Estado español un entusiasta recibimiento.